

COMPAÑÍA REAFIRMA SU COMPROMISO E INVERSIÓN

A NIVEL NACIONAL



Antoine Liane, gerente general de TotalEnergies H2 Magallanes: "Seguiremos evaluando año a año el riesgo, pero seguimos aquí".
(Página 13)

Suseso revela que más de 80 mil trabajadores del sector privado salieron del país estando con licencia
(Página 39)

Año XVIII, N° 6.537

Punta Arenas, miércoles 8 de octubre de 2025

EL PINGÜINO

▶▶ www.elpinguino.com

▶▶ Canal 30 señal cable

▶▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶▶ ☎ 61 2 292900

▶▶ 📻 Radio +569 58575527

Mujer se salva de las llamas saltando desde segundo piso

● La acción desesperada de la mujer no fue lo único del incendio que se desató durante la mañana en la Población Manuel Bulnes, ya que horas después en medio de las labores de retiro de escombros una persona que ayudaba cayó de aproximadamente siete metros, quedando de extrema gravedad.

(Página 2)

INCIDENTE EN ANTÁRTICA

Pena de 300 días para científico que violó a una colega

(Página 5)

SALUD MUNICIPAL



Confusam arremete contra jefatura por salida de Pedro Jofré

(Página 29)



Comenzó el Nacional de futsal salesiano

(Página 23)

TURISMO EN JAQUE



Fuerte rechazo de gremios por recorte para promoción

(Página 14)

TRAS ÚLTIMOS INCIDENTES

La mirada de los especialistas a la violencia juvenil

(Página 27)

TRIBUNAL DETERMINÓ PROHIBICIÓN DE ACERCAMIENTO

Libre quedó agresor que drogado atacó a inspectores municipales

(Página 4)

ESCAPÓ APROVECHANDO QUE NO ESTABA CON PRISIÓN PREVENTIVA

PDI detuvo a condenado prófugo por abusar sexualmente de menor

(Página 4)

EDITORIAL: Contraloría: La fiscalización imprescindible para detener el desorden fiscal (Página 8)

OPINIÓN: Juan Marcos Henríquez: "No más dictadura" / Nicole Améstica: "¿Quién cuida a quienes nos cuidaron?" / Patricio Vásquez: "La relevancia del deporte universitario" (Página 9)

El Tiempo: Punta Arenas - Lluvia y viento - Mínima 3° - Máxima 9°



@pinguinodiario



diarioelpinguino



@elpinguinomultimedia



Pingüino Multimedia



Un hombre que ayudaba a retirar escombros subrió una grave caída horas más tarde

Mujer saltó de segundo piso para salvar su vida en medio de incendio

- El incendio se desató en la mañana en la Población Manuel Bulnes y movilizó a Bomberos, quienes controlaron la emergencia.
- En las labores de retiro de escombros, una persona que ayudaba cayó de aproximadamente siete metros, ingresando grave al centro asistencial.

Policial
policial@elpinguino.com

Un voraz incendio movilizó a cuatro compañías del Cuerpo de Bomberos la mañana de este martes en la Población Manuel Bulnes, en Pasaje Augusto Berne. El siniestro, que se concentró rápidamente en el segundo piso de una vivienda de dos niveles, puso en grave riesgo a una de sus habitantes, quien debió saltar desde una ventana para salvar su vida, siendo amortiguada por la oportuna acción de los vecinos.

El fuego comenzó a pocos minutos de las 8 de la mañana, y las llamas eran visibles a distancia. La rápida propagación hizo temer por las viviendas colindantes, por lo que Bomberos debió solicitar

apoyo de una cuarta unidad. El acceso de los carros se vio dificultado por la estrechez de los pasajes y vehículos mal estacionados en el sector.

Saltó para salvar su vida

Ante la intensidad del humo y las llamas, una mujer que se encontraba en el segundo piso de la casa afectada tomó la desesperada decisión de saltar desde varios metros de altura. Fueron los propios vecinos quienes se organizaron con una frazada para amortiguar su caída, logrando ponerla a salvo. La mujer fue asistida en el lugar por personal del SAMU, pero se negó a ser trasladada a un centro asistencial, a pesar de haber inhalado humo.

El comandante de Bomberos, Pedro Alvarado, entregó detalles del operativo y el origen preliminar del sinies-

tro: “La casa 207 de Augusto Berne, de dos niveles, concentró el fuego en el segundo piso, acudieron cuatro compañías. Ahora hay que realizar el peritaje para poder determinar la causa y el origen, descartándose la intencionalidad; se tiene establecida la zona focal, hay un calentador en una de las piezas del segundo piso donde está el punto inicial. La dueña de casa saltó desde el segundo piso, no sufriendo mayores lesiones, fue atendida por el SAMU”.

Grave accidente

Lamentablemente, la tragedia no terminó con la extinción del fuego. Horas más tarde, mientras familiares y amigos colaboraban en las labores de retiro de escombros, se produjo un grave accidente.

Un hombre que se encontraba sobre la techumbre del



El fuego se desató poco antes de las 08:00 horas en el domicilio del pasaje Augusto Berne, en la Población Manuel Bulnes de Punta Arenas.

inmueble perdió el equilibrio -agravado por el fuerte viento- cayendo desde una altura cercana a los siete metros.

El sujeto sufrió graves lesiones, principalmente un fuerte golpe en la ca-

beza. Fue asistido por el SAMU y trasladado de urgencia al Hospital Clínico de Magallanes, donde ingresó al box de atención de pacientes críticos. Su condición es de gravedad, y las próximas ho-

ras se consideran vitales para su recuperación.

Carabineros tomó conocimiento de ambos hechos, dando cuenta a la Fiscalía para los procedimientos correspondientes.

No se reportaron lesionados

Accidente en el cruce de la muerte: camión fue impactado por microbus

El tristemente célebre cruce de Avenida Carlos Ibáñez del Campo con Avenida Eduardo Frei, conocido popularmente como el “Cruce de la Muerte”, fue nuevamente escenario de un accidente de tránsito, generando una intensa congestión vehicular en el acceso norte a la ciudad.

El incidente se produjo durante la tarde de ayer cuando un camión Hyundai porter, que circulaba por Carlos Ibáñez en dirección hacia el centro de Punta Arenas, fue embestido por un microbús que se incorporaba a Avenida Eduardo Frei.

Inicialmente, la situación generó alarma, pues se reportó que el conductor del porter se encontraba atrapado debido a la deformación de la carrocería. Sin embargo, con el paso de los minutos, el afectado logró salir del móvil por sus propios medios.

Personal de la Unidad de Rescate de la Bomba Alemana acudió al lugar. Tras entrevistar a los involucrados, se constató que ninguno de los conductores presentaba lesiones aparentes, descartando la necesidad de realizar maniobras de

rescate o traslados de urgencia. Los bomberos se dedicaron a asegurar los vehículos y mitigar cualquier riesgo secundario.

Carabineros de la Subcomisaría de Río Seco también se hizo presente, tomando declaración a los conductores. Ambos fueron derivados a un centro asistencial para constatar lesiones, descartándose, además, el consumo de alcohol en ambos choferes.

La presencia de los móviles accidentados y las unidades de emergencia mantuvo el tránsito interrumpido por varios minutos. Esta situación originó una grave congestión vehicular, afectando significativamente a los automovilistas que intentaban ingresar a Punta Arenas en horario de tarde.

Los antecedentes completos de la colisión serán remitidos al Juzgado de Policía Local de Punta Arenas para determinar las responsabilidades del hecho. Este nuevo accidente reabre el debate sobre la seguridad y la pendiente necesidad de mejorar la infraestructura en este complejo cruce vial.



f VER VIDEO

*Fotos referenciales. Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.

COMERCIAL DE LA PATAGONIA

Cyber MONDAY

6 - 7 y 8 de octubre

www.comercialpatagonia.cl +56985806127

ADHERIDOS A TARJETA PUNTA ARENAS

#ZONA CYBER

CYBERMONDAY

CERÁMICA SPEDIRI FIORI 32X56
OFERTA
\$16.650
PRECIO NORMAL \$19.500

#ZONA CYBER

CYBERMONDAY

LANA DE VIDRIO 50MM LIBRE
OFERTA
\$45.810
PRECIO NORMAL \$50.500

#ZONA CYBER

CYBERMONDAY

ROPERO ADOLETA
OFERTA
\$105.760
PRECIO NORMAL \$132.200

#ZONA CYBER

CYBERMONDAY

ESTANTE PET GATO
OFERTA
\$57.380
PRECIO NORMAL \$76.500

#ZONA CYBER

CYBERMONDAY

KIT COCINA POP 120 MTS
OFERTA
\$98.920
PRECIO NORMAL \$123.650

#ZONA CYBER

CYBERMONDAY

FOGÓN UNO 108 MTS
OFERTA
\$874.000
PRECIO NORMAL \$ 950.000

MANZANA 12 SITIO 71 ZONA FRANCA / 612-214111
+569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069
HORARIOS: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 12:30 HRS. Y DE 14:30 A 19:00 HRS. SÁBADO DE 09:30 A 13:30 HRS.

PINCHE AQUÍ

CENTRAL DE CARNES



IMPERDIBLE DE LA SEMANA

VÁLIDO HASTA EL 14 DE OCTUBRE

¡El orgullo de ser magallánicos!

ASIENTO

FRIGOCHACO



~~\$9.990~~

\$8.990

VALOR POR KILO
*STOCK 1.500 KG

LOMO LISO

FRIGOCHACO - ENTERO



~~\$10.990~~

\$9.990

VALOR POR KILO
*STOCK 3.000 KG

LUNES A SÁBADO 10.00 a 20.00 HRS
HORARIO CONTINUADO



Debe pagar seis años por abuso sexual

PDI detuvo a prófugo que no había ingresado a cumplir sentencia de cárcel



Detectives de la Policía de Investigaciones (PDI) de Punta Arenas lograron la detención de un sujeto mayor de edad que se encontraba prófugo de la justicia, al mantener una orden de captura vigente por no presentarse a cumplir una pena de cárcel efectiva.

El individuo había sido condenado a seis años y un día de presidio por el delito de abuso sexual contra mayor de 14 años. Sin embargo, a pesar de la sentencia ejecutoriada, el condenado no se presentó para iniciar el cumplimiento de su pena, ya que se encontraba con una medida cautelar de

menor intensidad a la prisión preventiva. Esta situación motivó la inmediata emisión de una orden de captura en su contra, concretada por la PDI en las últimas horas.

El procedimiento fue liderado por la Brigada Investigadora de Delitos Sexuales de Punta Arenas. El subcomisario Jorge Oliva se refirió a la captura, entregando detalles del caso:

“Se logró la detención en la vía pública de un sujeto mayor de edad, de nacionalidad chilena, por mantener una orden vigente por el delito de abuso sexual de mayor de 14 años con

efecto de cumplir condena. El detenido mantuvo una relación amorosa con la madre de la víctima. Cuando esta cumple los 18 años le cuenta a la madre lo ocurrido y se realiza la denuncia respectiva”.

El sujeto, cuyo nombre se mantiene en reserva para proteger la identidad de la víctima, fue puesto a disposición del Juzgado de Garantía, donde se controló su detención y se instruyó su inmediato ingreso al penal de Punta Arenas. Allí deberá comenzar a cumplir la sentencia de seis años y un día de cárcel.

Además de arraigo nacional

Con prohibición de acercarse quedó sujeto que agredió a inspectores municipales

● El sujeto se encontraba manejando bajo los efectos de marihuana y cocaína al momento de ser detenido por el personal de Carabineros.

Policial

policial@elpinguino.com

Un nuevo caso de agresión a un funcionario municipal en el ejercicio de sus funciones se registró en Punta Arenas. Aldo Javier Segura Díaz fue formalizado ante el Juzgado de Garantía la mañana del martes, luego de ser detenido por Carabineros tras intentar darse a la fuga de una fiscalización, culminando con la agresión a un inspector, incluyendo una mordedura.

El incidente se desencadenó cuando funcionarios de Seguridad Municipal advirtieron que Segura Díaz había impactado contra una señal de tránsito para luego emprender la huida. Al intentar fiscalizarlo, el conductor se dio a la fuga, lo que motivó una persecución que finalizó en los

departamentos del Barrio Archipiélago de Chiloé.

Según el relato expuesto por la fiscal Wendoline Acuña durante la audiencia, al ser interceptado, Segura Díaz se resistió a la detención, agrediendo a uno de los inspectores con golpes de pies y puño, y llegando incluso a morderle la mano. A pesar de la violenta resistencia, el funcionario logró reducir al sujeto hasta la llegada de Carabineros, quienes concretaron la detención.

Tras el arresto, el personal policial realizó la respectiva prueba de alcoholemia, la cual arrojó 0 al consumo de alcohol. Sin embargo, el examen de narcotest dio positivo, revelando la presencia de marihuana y cocaína en su organismo. Estos hechos fueron los que motivaron la formalización de cargos en su contra.

Aunque la defensa intentó cuestionar la legalidad del procedimiento de detención, el tribunal desestimó el argumento, acogiendo el proceder de Carabineros como ajustado a derecho.

Finalizada la audiencia, Segura Díaz quedó en libertad, pero se le impusieron las medidas cautelares de arraigo nacional y la prohibición de acercarse a la víctima con fines confrontacionales, mientras se desarrolla la investigación.

Desde la Municipalidad de Punta Arenas anunciaron que no dejarán el caso impune. Han instruido a su departamento jurídico para que tome las acciones legales pertinentes, incluyendo la presentación de una querrela para sumarse al proceso judicial, buscando respaldar al funcionario agredido.



Ayer en la mañana el sujeto compareció ante el Juzgado de Garantía de Punta Arenas.

Este lamentable hecho suma a una serie de incidentes donde personal municipal

ha sido atacado mientras cumple con su labor, por lo que el municipio reiteró su compromiso

de tomar todas las acciones necesarias para respaldar y proteger a sus trabajadores.

BOTONERA VOLTEO
140 LT. 375W
PRECIO LISTA \$249.900
OFERTA \$209.900
STOCK 105 / COD. 15704

HELICOPTERO ALISADORA PAVIMENTO 36" HONDA
\$1.399.000
STOCK 26 / COD. 29885

WEBER PLACA COMPACTADORA DIÉSEL 35KN.
\$6.190.000
STOCK 2 / COD. 35099

LOCAL ZONA FRANCA RETAIL **RECASUR**

EQUIPOS CONSTRUCCIÓN

Precios válidos hasta el 31 de octubre del 2025 o hasta agotar stock.

Realizan reunión Cogrid

Autoridades fueguinas refuerzan seguridad ante amenaza de incendios forestales

Con el objetivo de reforzar los protocolos de acción ante la amenaza de siniestros forestales, se llevó a cabo en Porvenir la primera sesión del Cogrid Preventivo (Comité de Gestión del Riesgo de Desastres) de la temporada 2025-2026 en la Provincia de Tierra del Fuego.

La instancia congregó a los principales organismos de respuesta y coordinación provincial, incluyendo a la Delegación Presidencial Provincial de Tierra del Fuego, Conaf, y Senapred, quienes expusieron los lineamientos operativos para una respuesta coordinada en el territorio.

La reunión, que busca anticiparse a la temporada estival, contó con una amplia participación interinstitucional, reuniendo a equipos de emergencia de las municipalidades de Porvenir, Primavera y Timaukel, además de Bomberos, SAG, Armada, Carabineros, Seremi de Salud y el Destacamento Motorizado Cau-policán N°11.

El delegado presidencial provincial, José Campos Prieto, destacó la importancia crítica de la prevención

este año: “Tenemos antecedentes de que este es un año más seco, donde ha caído menos lluvia, y eso nos hace tener que trabajar de forma más intensa las materias de prevención, ya que la primera línea es prevenir y después actuar de la forma más rápida posible”, señaló.

Por su parte, Juan Carlos Andrades, director regional de Senapred, explicó que este esfuerzo se enmarca en una estrategia nacional y regional para fortalecer las capacidades humanas y materiales frente a esta amenaza. “Esta coordinación busca anticiparnos y preparar nuestras capacidades frente a esta amenaza que afecta a todo el país”, puntualizó.

Paralelamente, se realizó la segunda reunión de la Mesa Provincial de Prevención y Mitigación de Incendios Forestales. En este espacio se acordó fortalecer los ejes de prevención social y difusión, buscando sensibilizar tanto a la población local como a los turistas.

Las acciones preventivas están focalizadas en las principales causas de incendios identificadas en la provincia, que incluyen faenas agrícolas y pecuarias, y conductas asociadas al tabaquismo y al desplazamiento

de vehículos o personas. La meta es promover un enfoque integral de gestión del riesgo adaptado a las particularidades del territorio fueguino, buscando la colaboración entre las distintas políticas públicas sectoriales.



f VER FOTOS

Fiscalía pedía 10 años

300 días de cárcel efectiva para a biólogo acusado de violación en la Antártica

● Pese a que lo encontraron culpable, la pena es menor a lo que pedía el Ministerio Público, por lo que la defensa podría apelar a que la cumpla en libertad, o la parte acusatoria buscar la nulidad del proceso judicial.



El sujeto compareció vía Zoom en el proceso judicial en su contra, recordando que la sentencia fue postergada en dos oportunidades.

Policial
policial@elpinguino.com

VER GALERÍA

Este martes se puso fin a la espera con la lectura de la sentencia contra el biólogo Jorge Gallardo Cerda, quien fue encontrado culpable del delito de violación por el Tribunal de Juicio Oral en el Penal de Punta Arenas.

El científico fue condenado a 300 días de presidio efectivo por un ilícito ocurrido en febrero de 2019 en un campamento de expedición en la Antártica.

El hecho se remonta a una investigación en el

continente blanco, específicamente en la Península Byers, en la Isla Livingston de las Islas Shetland del Sur.

Según los antecedentes, la víctima, una científica francesa que ya conocía al imputado de una expedición previa, compartía carpa con Gallardo Cerda. Fue en ese contexto, aprovechando “la soledad e inhóspito del lugar”, que el biólogo perpetró la violación.

La condena de 300 días de cárcel efectiva ha generado reacciones inmediatas. La Fiscalía, que durante el juicio había solicitado una pena de diez años de presidio, evalúa la posibilidad de presentar un recurso de apelación.

El objetivo del ente persecutor sería lograr la anulación del juicio y buscar una nueva instancia que considere una pena más alta, en vista de lo que conside-

ran una sentencia baja para un delito de violación.

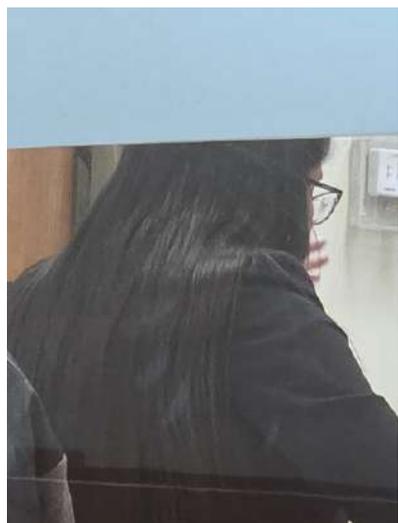
Por su parte, la defensa del biólogo también podría apelar. Su propósito sería intentar que el imputado, condenado como autor del delito, pueda cumplir los 300 días de presidio en libertad, sustituyendo la pena efectiva por alguna otra modalidad.

El caso, que involucra a científicos en una de las regiones más aisladas del planeta, podría tener nuevos capítulos en los tribunales en las próximas semanas, a medida que ambas partes definan sus recursos legales.

Cabe hacer presente que la Fiscalía solicitó que el sentenciado espere en prisión preventiva a que esta quede firme y ejecutoriada, pero el tribunal dijo que no ha dicho requerimiento, por lo que el sujeto se mantiene solo con la cautelar de arraigo nacional.

Quedó en libertad

Formalizado por agredir a Carabineros



Vicente Álvarez Maravoli fue formalizado en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas tras ser detenido por Carabineros la tarde de este martes, luego de agredir a una funcionaria policial en medio de un procedimiento de fiscalización.

Los hechos ocurrieron en la calle Lord Thomas Cochrane, en el Barrio 18 de Septiembre, cuando una patrulla de Carabineros llegó al lugar para fiscalizar a dos individuos que se encontraban ingiriendo bebidas alcohólicas en la vía pública.

De acuerdo con los antecedentes presentados en la audiencia, uno de los sujetos botó un arma blanca que mantenía en su poder al percatarse de la presencia policial. El segundo

individuo, identificado como Álvarez Maravoli, se opuso al control de identidad y, en su negativa a la acción policial, agredió a una de las funcionarias policiales que participaba en el operativo.

Tras lograr reducir al imputado, este fue trasladado a la unidad policial y posteriormente al Juzgado de Garantía. El Ministerio Público lo formalizó como autor del delito de maltrato de obra a Carabineros en función de sus servicios.

A pesar de la formalización, Vicente Álvarez Maravoli recuperó su libertad, quedando con la medida cautelar de prohibición de acercarse a la funcionaria policial afectada como garantía para su seguridad.

CROSUR
Esteban Guic y Cia. Ltda. **MTS**

REQUIERE CONTRATAR:

• **PERSONAL DE BODEGA.**

- Despachador
- Horquilleros – Licencia Clase D
- Dimensionador

Presentar CV con pretensiones de renta en
Av. Carlos Ibáñez 05741, sector Tres Puentes
o al correo electrónico crosurpostulaciones@gmail.com



Adventure Travel World Summit 2025 aterrizará en Puerto Natales en pocos días

● Entre el 13 y el 16 de octubre, el evento traerá a más de 700 delegados y posicionará a Chile como destino global para la realización de turismo aventura.

La cuenta regresiva ya comenzó! En solo unos días, Puerto Natales se convertirá en el epicentro del turismo aventura con la realización del Adventure Travel World Summit (ATWS 2025).

Este encuentro internacional, organizado por la Adventure Travel Trade Association (ATTA), reunirá a más de 700 delegados provenientes de distintos rincones del planeta y será una oportunidad única para que Chile confirme su lugar como un referente mundial en turismo de naturaleza, aventura y sustentabilidad.

Los participantes incluirán operadores turísticos, representantes de destinos, líderes de opinión, medios especializados e influenciadores, quienes vivirán una experiencia inmersiva en uno de los territorios más sorprendentes del país.

Durante cuatro días, las conversaciones girarán en torno al futuro del turismo responsable, las tendencias de viaje y la importancia de proteger los ecosistemas que hacen de Chile un destino incomparable.

ATWS dará el vamos con Chapuzón de los Fiordos

Aunque la cumbre es un evento cerrado para los delegados inscritos, la comunidad natalina también será protagonista a través de ac-

tividades abiertas. Organizado por los Gremios de Turismo de la Provincia de Última Esperanza, el próximo 12 de octubre a las 14:00 horas se realizará una apertura simbólica de la ATWS 2025 con el tradicional Chapuzón de los Fiordos.

Este evento familiar invita a cientos de personas a desafiar las frías aguas del canal Señoret en una experiencia llena de energía, diversión y adrenalina, ideal para dar la bienvenida a los visitantes. La cita será en la costanera de Puerto Natales, frente al Monumento al Viento, uno de los íconos más reconocibles de la ciudad.

Quienes deseen participar deben inscribirse previamente y completar una declaración jurada simple. El formulario está disponible en www.chile.travel/atws-2025-chile, en la sección de preguntas frecuentes.

El impacto de la ATWS en Puerto Natales

Para Puerto Natales, la llegada de esta cumbre global es mucho más que un acontecimiento: representa una oportunidad histórica para mostrar al mundo su cercanía al Parque Nacional Torres del Paine, su gastronomía local, la calidez de su gente y la riqueza cultural del extremo austral de Chile. Además, consolida a nuestro país como un destino preparado para recibir a

los viajeros que buscan experiencias auténticas, sostenibles y transformadoras.

El impacto del ATWS trascenderá los días del evento. Se estima que, en los dos años siguientes, Chile reciba más de 12 mil nuevos visitantes gracias a la exposición internacional que generará la cumbre. Este impulso reforzará la proyección del país como un escenario ideal para vivir la aventura en todas sus formas: desde recorrer el desierto de Atacama y sus cielos infinitos hasta navegar entre los fiordos y glaciares patagónicos.

Con la campaña #AnfitrionesdeAventura, impulsada por Sernatur, los negocios locales también se suman a esta experiencia global. Quienes visiten Puerto Natales podrán identificar a los anfitriones gracias a un distintivo en sus vitrinas y ubicarlos fácilmente en un mapa interactivo disponible en www.chile.travel, donde se destacan cafeterías, restaurantes, bares, alojamientos y artesanos que forman parte de esta gran red de hospitalidad.

De esta forma, Chile se prepara para abrir sus puertas al mundo, reafirmando su lugar como un destino global de turismo aventura, donde la naturaleza, la cultura y la calidez de su gente se unen para crear experiencias inolvidables.



Dura aclaración tras lo señalado por Claudio Radonich sobre el actuar en nombramiento de cargos

Contraloría desmiente al alcalde y exige corregir irregularidades administrativas

● “El tenor del documento municipal no se condice con lo concluido por esta Entidad de Control”, precisa la resolución, donde se enfatiza que la autoridad comunal no se ajustó a derecho.

Crónica

periodistas@elpinguino.com



El caso por los polémicos nombramientos municipales tuvo esta semana un segundo capítulo, luego de conocerse la resolución de la Contraloría General de la República y tras la respuesta pública del alcalde Claudio Radonich, quien desestimó la existencia de ilegalidad en el actuar del municipio.

La controversia se originó a partir de un requerimiento presentado por concejales y la Asociación de Trabajadores Municipales de Punta Arenas (Astramupa), quienes denunciaron el uso reiterado de nombramientos por suplencia en cargos que debieran estar provistos de forma regular, mediante concursos o procesos administrativos conforme a ley.

En un comunicado difundido por la municipalidad el 6 de octubre, se aseguró que el dictamen de Contraloría N.º E167629 de 2025 “no configura ninguna infracción administrativa ni conducta indebida” y que “constituye una validación del

actuar del municipio”. No obstante, Contraloría fue enfática al señalar lo contrario en el Oficio N.º E169520/2025, emitido al día siguiente.

“El tenor del documento municipal no se condice con lo concluido por esta Entidad de Control”, precisa la resolución. En efecto, Contraloría aclara que el actuar de la autoridad comunal no se ajustó a derecho, ya que el mecanismo utilizado para autorizar sucesivas suplencias en cargos vacantes vulnera lo dispuesto en la Ley N.º 18.834 sobre Estatuto Administrativo, que limita ese tipo de nombramientos a un máximo de seis meses.

La Contraloría General de la República desmintió la versión municipal y ordenó a la Municipalidad de Punta Arenas corregir las irregularidades detectadas en los nombramientos por suplencia, señalando que estos deben ajustarse estrictamente a la normativa vigente.

La entidad ordenó a la Municipalidad de Punta Arenas adoptar a la brevedad las medidas necesarias para subsanar las deficiencias administrativas y proveer debidamente las plazas, además de informar a la Contraloría Regional de Magallanes en el plazo establecido.

El dictamen también cuestiona duramente el comunicado emitido por el municipio, señalando que tergiversa lo concluido en el informe original y que no da cumplimiento a la normativa que establece la obligatoriedad de los dictámenes de Contraloría.



La Contraloría General de la República desmintió la versión municipal y ordenó a la Municipalidad de Punta Arenas corregir las irregularidades detectadas en los nombramientos por suplencia.

En el documento, firmado por Sandra Estay Contreras, jefa de la División de Gobiernos Regionales y Municipalidades, se advierte que la declaración pública del municipio se aparta del deber constitucional y del principio de probidad administrativa, al incurrir incluso en gastos de difusión con fines distintos a los autorizados por ley.

Desde Astramupa y entre los concejales denunciantes, la resolución fue recibida como una confirmación de las irregularidades advertidas, y señalaron que

insistirán en que se respeten los procesos legales para la provisión de cargos públicos.

Este nuevo capítulo reaviva las tensiones al interior del municipio, y abre el debate sobre el uso de mecanismos administrativos que, de forma reiterada, podrían vulnerar principios básicos de legalidad, transparencia y equidad laboral.

Oficio de la Contraloría

En su escrito, la Contraloría General de la República señala lo siguiente: “Esta Contraloría General ha tomado conocimiento del documento denominado ‘Comunicado’, que fuera emitido y difundido por la Municipalidad de Punta Arenas con fecha 6 del mes y año en curso, en el que se señala, en síntesis, que el dictamen N.º E167629, de 2025, de este origen, concluiría que ‘no se configura ninguna infracción administrativa ni conducta indebida’ y ‘constituye una validación del actuar del municipio’.

Al respecto, cumple con manifestar que el tenor del apuntado documento municipal no se condice con lo concluido por esta Entidad de Control en el referido pronunciamiento, toda vez

“

El comunicado del municipio tergiversa lo concluido en el dictamen y no da cumplimiento a la normativa vigente.

Oficio Contraloría General de la República.

que este último consigna expresamente que, en la situación allí analizada, el actuar de la autoridad edilicia no se ajustó a derecho y que el resquicio empleado para autorizar sucesivas suplencias en los cargos que se indica se aparta de lo ordenado por la Ley N.º 18.834, sobre Estatuto Administrativo, que limita este tipo de nombramientos al plazo máximo de seis meses.

Por lo mismo, se ordenó a la Municipalidad de Punta Arenas adoptar, a la mayor brevedad, las medidas necesarias para subsanar las deficiencias descritas, proveyendo de una vez las pertinentes plazas.

Así, el comunicado de que se trata tergiversa lo concluido en el dictamen N.º E167629, de 2025, apartándose del de-

ber constitucional y legal que asiste a las autoridades y funcionarios de dar cabal cumplimiento al principio de probidad administrativa, que exige un desempeño honesto y leal de la función o cargo, con preeminencia del interés general sobre el particular, y que se expresa, entre otros, en el recto y correcto ejercicio del poder público por parte de las autoridades administrativas, al tiempo que no da cumplimiento a la normativa que establece la obligatoriedad de los dictámenes de esta Contraloría General, e incurre en gastos de publicidad y difusión con una finalidad diversa a aquellas que autoriza la ley.

Atendido lo expuesto, la Municipalidad de Punta Arenas deberá dar estricta observancia a lo ordenado en el citado dictamen N.º E167629, de 2025, en los términos que en el mismo se precisan, de lo cual deberá informar a la Contraloría Regional de Magallanes en el plazo allí dispuesto”, cierra el documento con distribución al Concejo Municipal de Punta Arenas, a los directores de control y jurídico de la Municipalidad de Punta Arenas y a la Contraloría Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena.



CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

MINVU

Señor Director:

Hace un tiempo envié una consulta al municipio de Timaukel para ver si era posible acceder a una vivienda en Pampa Guanaco para ir a hacer patria por allá, y me respondieron que las viviendas eran para gente con registro social de hogares de la comuna y lo encontré justo y entendiendo que tienen prioridad los habitantes de la comuna y que el esfuerzo del municipio y el MINVU no puede desperdiciarse.

Sin embargo, como todo se sabe, uno se entera que para el mismo conjunto de viviendas de Pampa Guanaco hay gente que teniendo vivienda su pareja, han postulado igual para tener otra vivienda más. El caso de un ex concejal, un Sr Hernández, cuya mujer ya está en el grupo de beneficiarios, es de total abuso, toda vez que si el Minvu incluye a esta ex autoridad, les estarían entregando al Sr Hernández y mujer, 2 viviendas para que seguramente arrienden 1 casa.

Ojalá el Minvu y la municipalidad no permitan estas irregularidades

Manuel Tornel

DESERCIÓN ESCOLAR RURAL

Señor Director:

El programa Chile Presente, lanzado este año para promover la asistencia, la permanencia y la progresión escolar, constituye un avance significativo en la agenda de Reactivación Educativa. En este sentido, identificar las causas del ausentismo y la desvinculación escolar es fundamental para resguardar las trayectorias educativas de todos los estudiantes. Sin embargo, en el ámbito rural, la problemática adquiere matices específicos, pues la distancia entre hogar y escuela, la falta de transporte y la escasa conectividad no son simples dificultades individuales, sino expresiones de inequidades persistentes que terminan condicionando las oportunidades educativas y limitando la continuidad formativa de niños, niñas y jóvenes.

Si bien Chile Presente ya contempla medidas como equipos territoriales, formación docente y aulas de reingreso, el desafío está en asegurar que estas acciones se implementen con pertinencia en el mundo rural. Allí, las particularidades culturales y contextuales exigen adaptar su ejecución, evitando replicar esquemas pensados solo para lo urbano. Esto requiere voluntad política, seguimiento constante y un diálogo con las comunidades.

En definitiva, el éxito de Chile Presente dependerá de su capacidad para traducir un diagnóstico general en acciones que respondan a la diversidad de las realidades estudiantiles. Si las especificidades de las comunidades rurales no son consideradas, el programa corre el riesgo de perpetuar su histórica postergación. Por el contrario, integrarlas permitirá avanzar hacia un sistema educativo más justo, inclusivo y consciente de sus territorios.

Dra. Michelle Mendoza,
Académica Facultad Educación
y Cs Sociales U. Andrés Bello

EXPO INCLUSIÓN Y DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Señor Director:

Este 8 y 9 de octubre se realizará una nueva versión de Expo Inclusión, un espacio que valoramos profundamente porque permite visibilizar la riqueza de la diversidad y abrir caminos hacia una sociedad más justa y equitativa. Es alentador ver cómo empresas, instituciones y organizaciones se reúnen con el compromiso de promover la inclusión laboral.

Si bien en los últimos años se ha observado un aumento en la participación laboral de personas con discapacidad, quienes viven con discapacidad intelectual aún enfrentan un rezago significativo. Esto nos invita a que estas instancias se conviertan en oportunidades concretas para demostrar cómo la inclusión puede generar empleos de calidad, desarrollo profesional y reconocimiento pleno de todas las personas como ciudadanos y trabajadoras.

En particular, hacemos un llamado a que este acceso se abra también a las personas con discapacidad intelectual, y especialmente a los jóvenes. Ellos necesitan con urgencia espacios donde desplegar sus capacidades, aportar con su talento y proyectar una vida independiente. Experiencias como el Programa Universitario de Formación Sociolaboral para Personas con Discapacidad Intelectual y del Desarrollo (PRUFODIS) muestran que los jóvenes están preparados, pero requieren que el mundo del trabajo también lo esté.

Más que pensiones, lo que necesitamos es trabajo. Solo así podremos aspirar a una mejor calidad de vida, construida sobre la base de la autonomía, la dignidad y el reconocimiento social.

Carolina Becerra,
Coordinadora Prufodis y académica Educación U. Central

EDITORIAL

Contraloría: La fiscalización imprescindible para detener el desorden fiscal

“La labor fiscalizadora se reafirma como un pilar democrático esencial, exponiendo fallas estructurales”.

La Contraloría General de la República (CGR) es el pilar indispensable que sostiene la probidad y la gestión eficiente de los recursos del Estado. Su función fiscalizadora no es opcional, sino una necesidad ética y democrática que garantiza que el dinero de todos los ciudadanos se administre con estricto apego a la ley. En un contexto donde la confianza pública está constantemente a prueba, el trabajo que realiza la CGR es más importante que nunca para asegurar la transparencia en el uso de los fondos nacionales. Los resultados de la Contraloría en los últimos meses demuestran una labor intensa y focalizada. El informe reciente que analiza el período 2024-2025 es un claro ejemplo: se objetaron más de \$1,5 billones de pesos en observaciones detectadas tras casi 800 acciones de fiscalización. Estos hallazgos no se limitan a errores menores, sino que apuntan a fallas estructurales, destacando el incumplimiento de normas contables, graves anomalías contractuales y serias deficiencias en los procesos de rendición de cuentas por parte de diversas entidades. Es particularmente significativo que la CGR esté modernizando su enfoque, transitando de un control

meramente reactivo a uno sistémico, preventivo y basado en el análisis de datos. Herramientas como los Consolidados de Información Circularizada (CIC) permiten cruzar vastas cantidades de información para identificar patrones de riesgo y áreas de debilidad de forma temprana. Este enfoque es crucial, especialmente cuando las fiscalizaciones se concentran en entidades que manejan fondos directamente ligados a la ciudadanía, como los Gobiernos Regionales y municipalidades, forzando a estos niveles de gobierno a elevar sus estándares de gestión. La exposición pública de estas deficiencias no debe verse como un conflicto político, sino como un catalizador para la mejora institucional. Cada observación de la Contraloría es una oportunidad forzada para que la administración pública fortalezca sus controles internos y optimice sus procesos. La magnitud de las cifras objetadas es un llamado de atención categórico: la probidad y la eficiencia en el gasto público requieren un compromiso activo y constante por parte de todas las instituciones fiscalizadas para corregir las fallas señaladas y así restaurar y mantener la confianza ciudadana.

La exposición pública de estas deficiencias no debe verse como un conflicto político, sino como un catalizador para la mejora institucional. Cada observación de la Contraloría es una oportunidad forzada para que la administración pública fortalezca sus controles internos y optimice sus procesos. La magnitud de las cifras objetadas es un llamado de atención categórico: la probidad y la eficiencia en el gasto público requieren un compromiso activo y constante por parte de todas las instituciones fiscalizadas para corregir las fallas señaladas y así restaurar y mantener la confianza ciudadana.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

MES DE LA CIBERSEGURIDAD ¿ESTAMOS PREPARADOS?

Señor Director:

Llegó octubre, el Mes de la Ciberseguridad, conmemoración global, pero que en Chile incluso está amparada bajo una Ley promulgada hace 7 años, como una forma de reforzar su importancia.

Pero más allá de los simbolismos ¿Estamos realmente preparados en ciberseguridad? La Ley Marco promovida hace un par de años y la de Protección de Datos Personales que entrará en vigencia en diciembre de 2026 generan algunas certezas, pero también ciertas dudas, ya que solo la puesta en práctica mostrará qué tan eficaces son las normas en la defensa de la información privada.

Por lo pronto, el único paso certero que pueden dar tanto usuarios como organizaciones es el uso responsable de la tecnología y los distintos dispositivos con que interactuamos, teniendo muy presente una cultura preventiva.

Pero no siempre es suficiente, y la protección física es una de las tendencias más avanzadas para garantizar la privacidad de los datos, como ocurre con la encriptación por hardware, un método mucho más eficaz que el cifrado por software, debido a que posee el controlador dentro del mismo dispositivo, dejando fuera de juego cualquier intento por hackear el sistema.

Esta tecnología está presente en algunos pendrives y también en SSD, haciendo que los datos que contienen estos dispositivos sean solo accesibles para sus propietarios.

El Mes de la Ciberseguridad es un buen momento para repasar los anuncios recientes a nivel país. Pero también para profundizar en qué podemos hacer nosotros mismos por la seguridad de nuestros datos.

Francisco Silva,
Country Manager Chile-Perú
de Kingston Technology

FONDOS PÚBLICOS ENTRE AMIGOS

Señor Director:

Según informó Radio Biobío, la ONG Trekán “pasó de recibir \$394 millones en 2021 a casi \$2.000 millones en los años siguientes”, mientras su director es hermano de un asesor del Frente Amplio en Valparaíso. Este incremento explosivo en los convenios con el Estado refleja una preocupante falta de transparencia en la asignación de recursos públicos.

No se trata de un caso aislado, sino de una práctica cada vez más habitual: la utilización del aparato estatal para beneficiar a los cercanos al poder, bajo el disfraz de “gestión social”. Mientras miles de chilenos enfrentan carencias reales, los fondos se están concentrando en redes políticas que operan como intermediarias del Estado.

El Estado no genera riqueza, la redistribuye. Pero cuando esa redistribución se hace entre amigos, deja de ser justicia social para convertirse en corrupción institucionalizada.

¿Hasta cuándo seguiremos tolerando que la política se sirva del Estado en lugar de servirle al país?

Cristóbal Laimböck M.,
Estudiante de psicología
Pasante Fundación para el progreso

DEUDA HABITACIONAL

Señor Director:

La crisis financiera del Ministerio de Vivienda y Urbanismo es una pésima señal. Esto considerando el gran déficit existente de arrastre y que sigue aumentando. Es urgente aclarar esto ya que se presta para muchas especulaciones del origen de esta falta de recursos.

Lo complejo de esta situación es que no se pueda pagar a las constructoras y que ello signifique la no entrega con subsidios ya otorgados, en definitiva, detener la ejecución de proyectos de viviendas.

En esto hay una cadena que va desde el alto costo que se deriva de la compra de los terrenos, el aumento sostenido del valor de los materiales y la mano de obra. Todo lo anterior no debería ser tema en la medida que los presupuestos aprobados y licitaciones tengan una correlación real. De no suceder aquello muchas veces se puede llegar a cumplir con una meta en cantidad, pero dejara una diferencia imposible de pagar. Esto se refleja en que al mes de agosto se habían terminado 214.588 viviendas, un logro más que notorio comparado con otros periodos considerando la necesidad de 650 mil viviendas que había a fines del 2022.

Este plan había mejorado significativamente la calidad de la vivienda, no sólo desde lo material sino en calidad de vida incorporando algunos conceptos como equipamiento, conectividad y áreas verdes. Se entendía con ello que los nuevos conjuntos de vivienda no eran una sumatoria infinita de departamentos, sino que se hablaba de un ancho de barrio. Una política que fue celebrada por todos aquellos que conciben el núcleo habitacional como el corazón o motor para generar vida de calidad, estimular los sentidos, generar comunidad con seguridad y una vida más saludable.

Uwe Rohwedder,
Decano Facultad de Ingeniería y Arquitectura, U. Central

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

JUAN MARCOS HENRÍQUEZ,
DR. EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

No más dictadura

Soy de esa generación de jóvenes que creció en dictadura, en medio de represión, injusticias, persecución y miedo. Sin embargo, a pesar del clima incierto, violento e inseguro, los viejos que fueron jóvenes el 73 dieron el ejemplo de valentía y consecuencia para que las nuevas generaciones lograran transformar el miedo en esperanza, la violencia y represión en energía de resistencia, el aislamiento del toque de queda en fuerza colectiva desbordante y revolucionaria, la dictadura en democracia. El 5 de octubre de 1988 para los jóvenes de la época fue más que el fin de la dictadura cívico militar, fue el renacer de una sociedad, un mundo nuevo en donde la participación y voluntad de todos podría traer no sólo democracia, sino también la tan anhelada justicia social y las libertades políticas.

El camino no fue fácil, muchos entregaron su vida, su integridad y sus posibilidades de futuro. Fuimos jóvenes, muchos niños que, con valentía, consciente o no, generaron un movimiento de resistencia y esperanza que proporcionó las bases para que millones de compatriotas agarraran un lápiz y le dijeran No a la dictadura. En la previa nuestros viejos salieron en silencio a reconocernos y reorganizarnos en medio de la noche y el toque de queda, otros prestaron sus casas, otros se reunieron en juntas de vecinos y luego en cabildos, para dar paso a manifestaciones en calles y barrios cara a cara frente al dictador, el descontento masivo desbordó colegios, universidades y poblaciones, la disidencia se hizo conciencia, la conciencia resistencia y la resistencia en esperanza de un Chile libre.

Jóvenes pagaron con cárcel sus ganas de democracia, muchos otros con su vida. A mediados de los 80 muchos eran detenidos y posteriormente aparecían asesinados. Los militantes en protestas usaban una "chapa" (nombre falso) para que los informantes infiltrados no delataran su identidad; sin embargo, muchas veces al ser detenidos nadie podía testificar de quien se trataba. Por eso, al ser detenidos muchos empezaron a gritar su nombre verdadero, única forma de dar cuenta de su detención. Como mi amigo Nacho que, un 11 de septiembre, día de su cumpleaños, cae preso en una barricada de la 18, y grita a viva voz su nombre completo, para que exista al menos un testigo de su paradero. Éramos niños y adolescentes combatientes, pero en ese instante todos pensábamos que nos iba a decir la mamá de Nacho. Después de horas preso, caminamos todos desde el centro a la 18 sabiendo que ya no comeríamos torta. Por que nuestra resistencia fue con valentía, pero también con mucha fraternidad y hermandad.

Muchos jóvenes abrazaron las armas como forma de lucha para derrocar la dictadura, como el magallánico Marcelo Barrios asesinado en un falso enfrentamiento en Valparaíso el año 1989, después del plebiscito. Probablemente el atentado al general Pinochet en 1986 y la represión posterior puso fin a esta tesis. De ahí en adelante la mayoría de los Partidos y Movimientos Políticos optaron por la salida institucional y pacífica que ofrecía el plebiscito. Yo me inscribí tarde como muchos otros jóvenes debido a la desconfianza en el proceso y votación, debido a la posibilidad de manipulación o a la eventualidad de que el Dictador desconociera el triunfo de la oposición. La campaña del No despertó la esperanza, cristalizó la Unidad y dio la fuerza para que pobladores armados sólo con un lápiz desafiaran la metralleta golpista y dictatorial. "Chile, la alegría ya viene" fue más que una canción, fue más que un slogan, fue fuerza movilizadora, fue herramienta de esperanza, fue confianza de un Chile mejor.

A más de tres décadas son otros jóvenes, con otros temas, los que sueñan un Chile más justo y digno. No es azaroso que un 7 de octubre jóvenes secundarios se manifestaban saltando el torniquete del metro. En fin, son otros jóvenes con nuevas formas de organizarse y expresarse los que levantan las banderas del NO. Jóvenes Ambientalistas, Feministas, Estudiantiles y Territoriales piensan y luchan por un nuevo Chile. Hoy quiero creer que son más los jóvenes que se niegan a la injusticia y el autoritarismo y asumen el legado del NO para profundizar y darle sustento social a la democracia. El destino quiere que la presente elección presidencial defina eso.

El 5 de octubre no es una fecha cualquiera, es testimonio, compromiso, amor por la patria, la libertad y la justicia, es un puzzle con muchas piezas que permiten construir y apreciar un todo. Es participación, bienestar y democracia.

La columna de...

NICOLE AMÉSTICA OYARZÚN,
COORDINADORA DE CARRERA TÉCNICO EN ENFERMERÍA CFT

¿Quién cuida a quienes nos cuidaron?

Vivimos en una sociedad que envejece a pasos acelerados. Las cifras son claras: cada vez nacen menos personas y, gracias a los avances en salud, la esperanza de vida ha aumentado considerablemente. Nos encontramos hoy frente a una pirámide demográfica invertida. Pero más allá de los datos estadísticos, debemos hacernos una pregunta fundamental: ¿en qué condiciones estamos llegando a la tercera edad?

Hablar de envejecimiento activo y saludable se ha convertido en un ideal social. Se promueve la prevención, el autocuidado, la actividad física y mental, pero ¿qué ocurre cuando la realidad no permite alcanzar estos objetivos? ¿Qué pasa con aquellas personas mayores que, producto de enfermedades crónicas, discapacidades o simplemente del paso natural del tiempo, requieren apoyo constante en su vida diaria?

Aquí es donde emerge una problemática muchas veces invisibilizada: la de los cuidados no profesionales.

En la mayoría de los hogares, los adultos mayores en situación de dependencia están al cuidado de familiares, en su mayoría mujeres, muchas de ellas también mayores, que asumen este rol sin preparación formal, sin redes de apoyo y en ocasiones, dejando de lado su propio bienestar físico, emocional y económico.

Mientras tanto, los centros de larga estadía para personas mayores siguen siendo estigmatizados, señalados por antiguos paradigmas que los asocian al abandono. A esto se suma el alto costo económico que implica acceder a una residencia privada con estándares de calidad. Todo esto hace que el cuidado en el hogar siga siendo la única opción para muchas familias, aun cuando no cuenten con los recursos, el tiempo o la formación necesaria.

En este escenario, el rol de nuestros técnicos en enfermería se vuelve crucial, con formación en el ámbito de la salud, tienen la capacidad de brindar cuidados integrales, seguros y humanizados. Sin embargo, ante el envejecimiento de la población, es fundamental que cuenten además con una especialización certificada en cuidados para el adulto mayores, certificación que acompaña a su título de Técnico de Nivel Superior en Enfermería.

Esta certificación adicional no es sólo un plus académico, sino una respuesta concreta a una necesidad social urgente. Permite formar técnicos con herramientas específicas para abordar el envejecimiento desde una perspectiva integral: comprendiendo las particularidades físicas, cognitivas, sociales y emocionales de esta etapa de la vida. Técnicos que saben cómo actuar frente a una crisis de salud, pero también cómo acompañar con respeto y empatía el proceso de envejecer.

Además, esta formación fortalece el vínculo entre los técnicos en enfermería y los centros de larga estadía, hogares, programas comunitarios y redes de atención domiciliaria. Aporta calidad y confianza a las familias que requieren apoyo para el cuidado de sus seres queridos, y abre también un campo laboral en crecimiento que necesita técnicos capacitados y comprometidos.

Como Centro de Formación Técnica, tenemos el deber y el compromiso de ofrecer a nuestros estudiantes no sólo un título, sino una verdadera vocación de servicio. Formar técnicos en enfermería con certificación en cuidados al adulto mayor es apostar por una sociedad más justa, que reconoce el valor y la dignidad de todas las etapas de la vida.

Porque envejecer no debe ser sinónimo de deterioro, abandono o soledad. Debe ser una etapa acompañada por personas preparadas, humanas, empáticas. Personas capaces de cuidar a quienes ya nos cuidaron.

La columna de...

PATRICIO VÁSQUEZ,
DIRECTOR CARRERA DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA UDLA

La relevancia del deporte universitario

La vida universitaria es una etapa de grandes desafíos académicos y personales. En este entorno de alta exigencia, la práctica de deporte y actividad física se convierte en un pilar clave para el equilibrio integral de los estudiantes. Más allá de ser una simple distracción, se ha demostrado que el ejercicio regular es una herramienta poderosa para combatir el estrés, la ansiedad y la depresión, problemas comunes entre la población estudiantil.

La liberación de endorfinas, conocidas como las "hormonas de la felicidad", genera una sensación inmediata de bienestar que mejora el estado de ánimo y reduce los niveles de cortisol, vinculada al estrés. Este enfoque proactivo hacia la salud mental no solo ayuda a gestionar las presiones académicas, sino que también promueve una actitud más resiliente y positiva.

Además de sus aportes psicológicos, la práctica deportiva entrega beneficios concretos a nivel corporal que impactan directamente en el rendimiento académico. Participar en actividades regulares mejora la salud cardiovascular, fortalece el sistema inmunológico y disminuye el riesgo de enfermedades crónicas no transmisibles. Este estado de salud óptimo favorece una mayor concentración, memoria más aguda y un mejor ciclo de sueño, factores decisivos en el éxito académico. Las instituciones de educación superior que invierten en infraestructura y fomentan la participación en programas deportivos, no solo forman atletas, sino que también contribuyen a cultivar mentes sanas y preparadas para los desafíos del aprendizaje.

La práctica deportiva en la universidad no se limita al plano individual, ya que también es un catalizador para la construcción de vínculos sociales y el desarrollo emocional. Al integrarse en equipos o grupos de entrenamiento, los estudiantes encuentran un sentido de pertenencia y comunidad que resulta vital para alcanzar sus metas. Compartir victorias y enfrentar derrotas en conjunto, enseña lecciones invaluable sobre la colaboración, el liderazgo y la perseverancia. Estas experiencias colectivas, además, fortalecen la autoestima y la seguridad personal, aspectos fundamentales para la salud mental de toda la comunidad estudiantil.

El fomento del deporte y la actividad física debe trascender los años de estudio. Al instalar estos hábitos desde la educación superior, se prepara a los jóvenes para llevar una vida equilibrada y productiva. Construir una cultura en la que la salud física y mental tenga el mismo valor que el éxito académico, es una inversión a largo plazo para la sociedad.

En un mundo cada vez más sedentario, las universidades tienen la posibilidad de posicionarse como referentes en la promoción de estilos de vida saludables, formando una generación consciente de la importancia de cuidar cuerpo y mente.

La superficie autorizada para nuevas construcciones en lo que va de 2025 es la segunda más baja desde 1992

Permisos de edificación acumulan caída de 1,2% hasta agosto

● A nivel nacional, la superficie autorizada para obras nuevas continúa bajo los promedios históricos, mientras el sector inmobiliario enfrenta altos costos, restricciones financieras y baja demanda.

Alejandro Salazar Carrera
asalazar@elpinguino.com

La superficie acumulada de permisos de edificación para obras nuevas a nivel nacional registró una baja de 1,2% en el periodo enero-agosto de 2025, en comparación con igual periodo del año anterior, según revelan los últimos datos publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

La caída nacional se explica principalmente por el desempeño de la Región Metropolitana, que experimentó un descenso interanual de 10,8%, mientras que el resto del país mostró un crecimiento de 3,2%, atenuando parcialmente el resultado global.

Desde una perspectiva histórica, el panorama si-

gue siendo poco alentador. La superficie autorizada entre enero y agosto de este año se ubica 39,9% por debajo del promedio del periodo 2000-2024, marcando el segundo registro más bajo desde 1992. El actual trienio (2023-2025) ha estado caracterizado por bajos niveles de autorización, con un promedio de superficie acumulada que es 38,5% menor al promedio 2000-2022.

Desde la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) señalan que el sector inmobiliario enfrenta una combinación compleja de factores que han impactado negativamente la actividad. Entre ellos, destacan: au-

mento de costos laborales, restricciones en el acceso al financiamiento, y altos gastos asociados a la burocracia en los permisos y ejecución de obras. A esto se suma un deterioro en la demanda habitacional, influido por mayores exigencias para acceder al crédito hipotecario y un mayor nivel de desempleo, lo que -según la CChC- ha reducido significativamente los incentivos para iniciar nuevos proyectos.

En el segmento habitacional, la superficie autorizada para obras nuevas cayó 0,4% hasta agosto de 2025 en comparación con el mismo periodo de 2024. Mientras la Región

Altos costos, restricciones crediticias y menor demanda explican la baja histórica en los permisos de edificación, que arrastra al sector inmobiliario a uno de sus peores trienios en más de tres décadas".



Entre enero y agosto se autorizaron 41.598 viviendas, un 52% menos que el promedio histórico.

Metropolitana bajó 6,5%, el resto del país avanzó 2,3%.

Más significativa es la caída en el número de viviendas autorizadas, que

llegó a 41.598 unidades, lo que representa una disminución de 5,6% respecto al año anterior. Tanto la Región Metropolitana como el resto del país mostraron retro-

cesos similares: -5,9% y -5,6%, respectivamente.

En relación con el promedio histórico (86.767 unidades), el nivel actual está 52,1% por debajo.



DESDE 1912
División Automotriz

CYBER TWS

STOCK
LIMITADO

04 AL 08
OCTUBRE

ÚLTIMAS UNIDADES A PRECIO EXCLUSIVO









G58
AT GT 2WD 2024

PRECIO CYBER:
\$24.980.000

INCLUYE BONO SANTANDER CONSUMER
PRECIO LISTA ZF: \$26.980.000

CONSUMO CIUDAD: 8,0KM/L - CARRETERA: 13,0KM/L - MIXTO: 10,5KM/L



G54 POWER
1.5 MT GB

PRECIO CYBER:
\$13.990.000

INCLUYE BONO SANTANDER CONSUMER
PRECIO LISTA ZF: \$15.490.000

CONSUMO CIUDAD: 10,2KM/L - CARRETERA: 15,4KM/L - MIXTO: 13,0KM/L



TIGGO 8 PRO MAX
GLX AWD 2025

PRECIO CYBER:
\$25.980.000

INCLUYE BONO SANTANDER CONSUMER
PRECIO LISTA ZF: \$27.980.000

CONSUMO CIUDAD: 8,1KM/L - CARRETERA: 13,2KM/L - MIXTO: 10,7KM/L



EXEED VX
2026

PRECIO CYBER:
\$34.980.000

INCLUYE BONO SANTANDER CONSUMER
PRECIO LISTA ZF: \$37.980.000

CONSUMO CIUDAD: 8,3KM/L - CARRETERA: 12,0KM/L - MIXTO: 10,6KM/L

Valores corresponden a los modelos GAC G58 AT GT 2WD 2024, GAC G54 Power 1.5 MT GB, Chery Tiggo 8 Pro Max GLX AWD 2025 y Exeed VX 2026. Promoción válida durante Cyber. Últimas unidades disponibles. Precios incluyen bono Santander Consumer, sujeto a evaluación y aprobación de antecedentes comerciales, condiciones y políticas de la entidad financiera. Rendimiento de combustible obtenido en mediciones de laboratorio según ciclo de ensayos de la Comunidad Económica Europea, homologado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT). Promoción no acumulable con otras ofertas o beneficios. Consulte bases y condiciones en el punto de venta. Imágenes referenciales. Fotografías referenciales de los modelos GAC G58 AT GT 2WD 2024, GAC G54 Power 1.5 MT GB, Chery Tiggo 8 Pro Max GLX AWD 2025 y Exeed VX 2026.

www.twsautos.cl

AV. Principal, Manzana 5A, Sitios 43-44, Zona franca, Punta Arenas, Chile

Automotriz Transworld Supply

autostransworld



Aurus
Joyería

Cyber
MONDAY

TU
MOMENTO
de oro
LLEGÓ

Prepárate para este
06, 07 y 08 de octubre.



WWW.AURUSJOYERIA.CL

Mejicana #702 Esquina Bories Punta Arenas

Tenencia responsable

Avanza proyecto que crea registro de condenados por maltrato animal

● El reciente caso en Punta Arenas, donde un pitbull mató a un poodle y su dueño fue condenado, vuelve a poner en el centro del debate la urgencia de contar con herramientas legales que prevengan el maltrato de animales.

Alejandro Salazar Carrera
asalazar@elpinguino.com

Mientras el pasado lunes se conoció la condena a un hombre por el ataque de su perro, que resultó en la muerte de un poodle, y hace unos días del rescate de un can abandonado al interior de un inmueble, ambos casos en Punta Arenas, en la Cámara de Diputados se retomó esta semana la discusión del proyecto de ley que crea un registro de personas condenadas por maltrato animal.

El Ejecutivo respaldó la moción a través de indicaciones presentadas en abril y comprometió financiamiento para su implementación.

El proyecto busca modificar la Ley N° 21.020 sobre Tenencia Responsable de Mascotas y el Código Penal,

estableciendo nuevas agravantes al delito de maltrato animal -como el hecho de que la víctima sea una hembra preñada o el delito se cometa en un evento público- y permitir la incautación de animales maltratados. También se propone que el Ministerio Público pueda celebrar convenios con organizaciones especializadas en rescate y adopción animal para la custodia de los animales retirados.

Según explicó la ministra de la Secretaría General de la Presidencia, Macarena Lobos, el registro no será público, pero estará disponible para entidades inscritas en registros oficiales, como cria-

dores, vendedores o quienes manejan animales potencialmente peligrosos, permitiendo así prevenir nuevos casos de maltrato por parte de personas ya condenadas. Representantes de la

El paso legislativo coincide con una creciente demanda ciudadana por mayor control, prevención y sanciones ante casos de maltrato o irresponsabilidad en la tenencia de animales.

Fundación Derecho y Defensa Animal y de Abogados por los Animales destacaron que, actualmente, no existe forma de saber si quien desea adoptar o comprar una mascota ha sido previamente condenado por maltrato, lo que convierte al registro en una herramienta clave para la prevención.

En paralelo, algunos parlamentarios, como el diputado Luis Sánchez, solicitaron revisar la proporcionalidad



El Congreso avanza en el debate de una ley que busca crear un registro de personas condenadas por maltrato animal.

de las penas en el contexto del sistema penal chileno y compararlas con otras legislaciones que mantienen registros de inhabilidades.

La instancia acordó abrir un plazo para indicaciones y propuestas de invitados antes de fijar fecha para votación. El costo estimado del

sistema digital será de aproximadamente 149 millones de pesos en su implementación y 19 millones anuales para su mantención.

HILUX
2.4 MT SR 4x4 DIESEL

\$581.291*
VALOR CUOTA 48 + 1
CAE: 32,27% | TASA: 1,99%

\$34.590.000*
VALOR OFERTA CON FINANCIAMIENTO MAF
PRECIO LISTA ZF: \$35.990.000 | PIE: \$17.640.000 | VFMG: \$6.572.100
VALORES CUOTA INCLUYEN PRIMER PACK DE MANTENCIONES 10K, 20K Y 30K

YARIS CROSS
1.5 CVT HEV

\$354.155*
VALOR CUOTA 48 + 1
CAE: 30,05% | TASA: 1,75%

\$21.900.000*
VALOR OFERTA CON FINANCIAMIENTO MAF
PRECIO LISTA ZF: \$22.990.000 | PIE: \$11.169.000 | VFMG: \$4.161.000
VALORES CUOTA INCLUYEN PRIMER PACK DE MANTENCIONES 10K, 20K Y 30K

RAV4
LE CVT 2.0 4x2

\$404.923*
VALOR CUOTA 48 + 1
CAE: 33,90% | TASA: 1,99%

\$23.390.000*
VALOR OFERTA CON FINANCIAMIENTO MAF
PRECIO LISTA ZF: \$24.971.000 | PIE: \$11.928.000 | VFMG: \$4.444.100
VALORES CUOTA INCLUYEN PRIMER PACK DE MANTENCIONES 10K, 20K Y 30K

Valores corresponden a los modelos Toyota Hilux SR 2.4 MT 4x4 Diesel, Toyota Yaris Cross 1.5 CVT HEV y Toyota RAV4 LE CVT 2.0 4x2. Promoción válida hasta el 30 de octubre de 2025 o hasta agotar stock, lo que ocurra primero. Últimas unidades disponibles. Toyota Hilux SR 2.4 MT 4x4 Diesel: Precio lista Zona Franca \$35.990.000, precio oferta \$34.590.000, pie \$17.640.000, 48 cuotas de \$581.291 más cuota final (VFMG) \$6.572.100. Tasa mensual 1,99%, CAE 32,27%. Toyota Yaris Cross 1.5 CVT HEV: Precio lista Zona Franca \$22.990.000, precio oferta \$21.900.000, pie \$11.169.000, 48 cuotas de \$354.155 más cuota final (VFMG) \$4.161.000. Tasa mensual 1,75%, CAE 30,05%. Toyota RAV4 LE CVT 2.0 4x2: Precio lista Zona Franca \$24.971.000, precio oferta \$23.390.000, pie \$11.928.000, 48 cuotas de \$404.923 más cuota final (VFMG) \$4.444.100. Tasa mensual 1,99%, CAE 33,90%. Planes de financiamiento corresponden a R9 Flex 48, otorgados exclusivamente por MITSUBISHI AUTO FINANCE CHILE LTDA. (MAF Chile), sujetos a entrega y verificación de antecedentes y a evaluación crediticia conforme a políticas objetivas de la entidad financiera. Rendimiento de combustible obtenido en mediciones de laboratorio según ciclo de ensayos de la Comunidad Económica Europea, homologado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT). Promoción no acumulable con otras ofertas o beneficios. Consulte bases y condiciones en el punto de venta. Fotografías referenciales de los modelos Toyota Hilux SR 2.4 MT 4x4 Diesel, Toyota Yaris Cross 1.5 CVT HEV y Toyota RAV4 LE CVT 2.0 4x2.

Gerente General del proyecto H2 Magallanes de TotalEnergies reafirma su compromiso

Antoine Liane: “La apuesta no es ganadora hoy, pero seguimos adelante”

● Pese a las dificultades del mercado mundial del hidrógeno verde, el gerente general de la transnacional francesa asegura que el proyecto H2 Magallanes continuará, reforzando su vínculo con la comunidad y el desarrollo regional.

Fernando Cumare
periodistas@elpinguino.com

PÁGINA WEB

En un interesante gesto de apertura y autocrítica, Antoine Liane, gerente general de TotalEnergies H2 Magallanes, se reunió con medios regionales para despejar dudas y reafirmar la continuidad del proyecto de hidrógeno verde más ambicioso de la Patagonia chilena.

El encuentro tuvo un objetivo claro: transparentar el estado real del proyecto y reducir la desinformación en torno a su desarrollo. “Somos una empresa industrial, no de marketing. Tal vez comunicamos poco, y eso fue un error”, reconoció Liane, quien enfatizó que la compañía no se detiene, sino que se reorganiza para avanzar con mayor solidez.

Evaluación ambiental: pausa estratégica, no detención

Liane confirmó que el proyecto no está suspendido, sino que ha congelado los plazos

“El hidrógeno no es como el petróleo. No se extrae, se transforma, y esa transformación es ineficiente y cara”.

Antoine Liane, gerente general Total Energies Chile.

de evaluación ambiental por 15 meses, con el fin de fortalecer su expediente técnico y responder de forma rigurosa a las 817 observaciones realizadas por los 23 organismos que participan en el proceso. “Vamos a usar este tiempo para trabajar bien, no para detenernos. Queremos entregar un proyecto mejor y más sólido”, afirmó el ejecutivo.

La decisión, según explicó, busca evitar errores que pudieran derivar en impugnaciones judiciales y retrasos mayores. Por ello, defendió el rol del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), al que definió como “un aliado que debe blindar el proyecto y no dejarlo expuesto a recursos o apelaciones que podrían congelarlo por años”.

Rentabilidad en desarrollo y mercado en formación

El ejecutivo abordó sin evasivas el principal desafío que enfrenta la industria del hidrógeno verde: su baja rentabilidad actual y la ausencia de un mercado consolidado. “El hidrógeno no es como el petróleo. No se extrae, se transforma, y esa transformación es ineficiente y cara. Hoy por hoy, esta apuesta es perdedora”, señaló.

Afirmó además que TotalEnergies ha desembolsado 30 millones de dólares en Chile, una cifra que el propio Liane calificó como “capital de riesgo, no inversión”, pero insistió en que la empresa sigue apostando por el futuro de la energía limpia. “Tenemos que bajar la inversión. El monto es demasiado alto, tenemos que bajarla, ser más competitivo”, dijo.

A su vez, el directivo apuntó que la rentabilidad del hidrógeno verde -actualmente bajo el 10%- aún no satisface los estándares de inversión, pero confió en que la innovación, los acuerdos de largo plazo y el desarrollo tecnológico revertirán ese escenario.

Magallanes: ventajas naturales, desafíos estructurales

Liane destacó que la región posee condiciones únicas para el desarrollo de energías limpias, pero advirtió que la falta de infraestructura eleva los costos. “El viento en Magallanes es excepcional, pero debemos construir todo desde cero: puerto, red eléctrica, caminos. Eso nos hace entre 10 y 12% más caros que otros países”, explicó.

Solo la infraestructura portuaria representará una inversión de 500 millones de dólares, lo que se suma a la necesidad de operar una red eléctrica independiente. Aun así, el ejecutivo destacó el compromiso del Estado chileno, que ha otorgado las concesiones marítimas en tiempo récord (14 meses), algo inédito para proyectos de esta magnitud.

Desarrollo local y visión a largo plazo

El gerente general de la transnacional francesa, enfatizó que la empresa busca “bajar el tono del relato heroico” y centrarse en los impactos tangibles para la región. “Más allá del color de lo que producimos, el impacto real positivo se llama desarrollo económico”, sostuvo, destacando que la primera fase del proyecto (3.000 MW) podría generar más de 3.000 empleos directos



Liane destacó que la región posee condiciones únicas para el desarrollo del proyecto, pero advirtió que la falta de infraestructura eleva los costos.

e indirectos, con contratos estables de hasta 20 años.

Liane concluyó destacando que Magallanes seguirá siendo parte esencial de la apuesta energética global, y que el trabajo de planificación continuará, con metas de avance hasta el año 2027.

“Seguiremos evaluando año a año el riesgo, pero seguimos aquí”, sentenció.

US\$30 millones

ha invertido TotalEnergies en Chile, monto catalogado como capital de riesgo. La empresa insiste en que el aprendizaje y la mejora técnica son parte esencial del proceso.

El proyecto

1. Pausa estratégica, no detención:

El proceso ambiental se extendió por 15 meses para responder observaciones y mejorar los estudios técnicos. El proyecto continúa operativo en su fase de planificación.

2. Inversión y riesgo:

TotalEnergies ha destinado 30 millones de dólares en Chile. Aún no hay rentabilidad, pero la compañía mantiene su compromiso hasta 2027.

3. Potencial económico regional:

La primera fase contempla

3.000 MW de generación y 3.000 empleos directos e indirectos, con contratos de largo plazo para técnicos locales.

4. Desafío de infraestructura:

La empresa debe construir desde cero una red eléctrica offgrid y un puerto propio valorizado en 500 millones de dólares.

5. Enfoque realista y local:

El nuevo discurso de TotalEnergies busca alejarse del “salvar al mundo” y centrarse en el desarrollo económico y la empleabilidad en Magallanes.

Óptica Harris
Su mejor decisión en óptica

Lautaro Navarro 1038 opticaharris @opticaharris

Polémica por ajuste en el Presupuesto 2026

Turismo regional advierte impacto del recorte a promoción internacional: “Es clave para el desarrollo económico de Magallanes y la Antártica Chilena”

● Daniela Rodríguez, gerente general de AustroChile, advirtió que la medida pone en riesgo la recuperación del sector y afecta directamente la economía y el empleo regional.

Fernando Cumare

periodistas@elpinguino.com



PÁGINA WEB

Profunda preocupación generó en los gremios turísticos de la Región de Magallanes el recorte proyectado por el gobierno al presupuesto nacional de promoción turística internacional, anunciado en la propuesta de Ley de Presupuesto 2026.

Desde el sector advierten que esta reducción -estimada en un 27%- no sólo limita la capacidad del país para competir en los mercados globales, sino que golpea de manera directa a las economías regionales que dependen del turismo como motor de desarrollo.

La gerente general de AustroChile, Daniela Rodríguez, expresó la posición del gremio regional con un llamado claro y fundamentado: “Como gremios de la Provincia de Magallanes vemos con profunda preocupación el recorte de presupuesto anunciado por el gobierno para la promoción turística internacional. Esta inversión es clave para sostener el desarrollo económico de Magallanes y de

la Antártica Chilena”, afirmó la ejecutiva.

Promoción internacional: inversión clave, no gasto

Rodríguez recaló que la promoción turística debe considerarse una inversión estratégica, esencial para mantener el dinamismo económico regional.

“Nuestra región es un destino de clase mundial y se necesita una fuerte inversión en promoción internacional para atraer visitantes, seguir creciendo y consolidándonos en los mercados globales”, señaló.

El contexto refuerza sus palabras. De acuerdo con la Federación de Empresas de Turismo de Chile (Fedetur), el ajuste presupuestario contradice la tendencia mundial, donde los países están aumentando la inversión en promoción internacional para recuperar su posicionamiento postpandemia.

Chile, en cambio, reduciría en más de una cuarta parte el programa destinado a posicionar la marca país en el extranjero, afectando principalmente a regiones extremas como Magallanes y la Antártica Chilena, donde el turismo internacional es una de las bases del flujo económico.

Riesgo para la recuperación postpandemia

Rodríguez advirtió que los efectos del recorte podrían sentirse con fuerza en una región que aún no logra alcanzar los niveles de visitantes previos a 2020.

“Aún no logramos recuperar los niveles previos a la pandemia y una disminución de esta magnitud pone en riesgo todos los esfuerzos por reposicionar la región”, enfatizó.

Desde el gremio señalan que la promoción internacional no solo impulsa la llegada de visitantes extranjeros, sino que sostiene miles de empleos locales y reactiva toda la cadena de valor: hotelería, gastronomía, transporte, comercio y servicios.

“El turismo es uno de los sectores económicos que más aporta al PIB y al empleo regional, siendo una de las actividades productivas íconos y más sostenibles del país”, sostuvo Rodríguez.

Llamado a rectificar la medida

En su declaración, la gerente de AustroChile hizo un llamado explícito al Gobierno y al Congreso para revisar la



“Más que un gasto, la promoción turística debe entenderse como una inversión estratégica para las economías regionales”, explicó Rodríguez.

decisión durante la discusión presupuestaria. “Solicitamos revisar y rectificar esta medida porque afecta directamente a la economía y empleo regional. Esta decisión envía una señal contradictoria y desalienta los esfuerzos que venimos impulsando desde los territorios con las empre-

sas y los distintos actores, quienes vemos en esta actividad un tremendo futuro sostenible para Magallanes y Antártica Chilena.”

La dirigente gremial advirtió que, sin promoción internacional, los avances logrados por la región en sustentabilidad, diversifica-

ción y calidad de servicios podrían verse comprometidos, justo cuando el turismo de intereses especiales -uno de los principales productos de Magallanes- comenzaba a recuperar su dinamismo en mercados como Estados Unidos, Europa y Oceanía.

Reacciones desde Torres del Paine

Desde la Asociación de Hoteles y Servicios Turísticos de Torres del Paine (HYST), no hay indiferencia al despropósito que representa para la industria del turismo, especialmente en Magallanes desfinanciar las acciones para potenciar la atracción de turistas extranjeros que son clave para la productividad.

En tal sentido, la gerente de la agrupación gremial, Sara Adema, manifestó que esta decisión contradice el discurso de desarrollo sostenible que el país promueve en el extranjero.

“El turismo es una de las principales actividades económicas de la Patagonia y del país. Resulta difícil comprender que, en lugar de fortalecer la inversión en promoción, se reduzcan los recursos en un área que genera empleo, encadenamientos productivos y visibilidad internacional para Chile”, apuntó Adema, puntualizando que “este recorte pone en riesgo años de trabajo conjunto entre el sector público y privado.”

Adema subrayó que Torres del Paine -destino ícono de Chile ante el mundo- requiere una promoción sostenida para mantener su liderazgo global, especialmente frente a la creciente competencia regional.

“Necesitamos una visión estratégica y sostenida en el tiempo. Sin inversión en promoción, la recuperación postpandemia quedará a medio camino”, enfatizó.

El gremio recordó que países como Ecuador, Perú y Colombia destinan más del triple de los recursos que Chile proyecta para 2026, lo que podría dejar al país en desventaja para atraer visitantes internacionales y nuevas inversiones.

De igual forma apuntaron desde Torres del Paine que aunque el Gobierno ha defendido la medida señalando que busca mantener el equilibrio fiscal, desde el sector turístico advierten que la falta de promoción compromete la capacidad de Chile para competir en los mercados internacionales, justo cuando el país comienza a recuperar su presencia global como destino de naturaleza y aventura.



La afluencia de turistas extranjeros, es un motor para dinamizar la economía magallánica, justificando así la inversión para atraerlos.

Municipio de Punta Arenas

Nueva temporada de city tours patrimoniales gratuitos



El Municipio de Punta Arenas, a través de su Centro de Información Turística, anunció el inicio de una nueva temporada de sus tradicionales city tours patrimoniales, una iniciativa que busca rescatar y difundir la historia local mediante recorridos guiados por el centro histórico de la ciudad.

Esta edición contempla doce salidas gratuitas, distribuidas en dos rutas temáticas: "Huella Antártica" y "Huella Mistraliana", ambas diseñadas para todo público y con una duración aproximada de entre una hora y media y dos horas.

Inicio de recorridos

El primer tour se realizará este viernes 10 de octubre a las 15:00 horas, con punto de partida en la Plaza de Armas. Las salidas continuarán los viernes 10 y 24 de octubre, alternando entre ambas rutas.

Desde el municipio destacaron que esta actividad, que ya suma trece temporadas, ha convocado a más de 700 personas desde su creación. "Partimos de manera tímida con estos tours dedicados a Gabriela Mistral, luego a los temas antárticos, y cada año ha ido creciendo el interés. Esta temporada tendremos 12 recorridos, seis por cada ruta", señalaron desde la entidad.

Dos rutas, una ciudad con historia

La ruta "Huella Antártica" contempla siete estaciones, desde el Centro de Información Turística en Plaza de Armas hasta el monumento al Piloto Pardo en la Costanera del Estrecho.

La ruta "Huella Mistraliana" también incluye siete puntos, recorriendo calle Pedro Montt, O'Higgins, el Pabellón Gabriela Mistral, y finalizando en Avenida Colón junto al árbol que recuerda a la poeta.

Iván Torres, profesional de la Unidad de Turismo, explicó que ambos recorridos incorporan nuevos datos históricos y algunas sorpresas para los asistentes. "Tenemos un promedio de 30 a 35 personas por tour, pero podemos recibir hasta 60. No se requiere inscripción previa: basta con llegar puntualmente a las 15:00 horas", indicó.

Una experiencia educativa y ciudadana

Desde el municipio se destacó el valor formativo de los city tours, señalando que muchos de los asistentes son vecinos que descubren la historia que esconden las calles y edificios de Punta Arenas. "Lo más relevante es que nuestros propios vecinos se transforman en promotores de la ciudad, valorando su identidad y su patrimonio", agregaron.

Evento internacional

Cumbre Mundial de Turismo Aventura consolida a Magallanes como capital del turismo de naturaleza

● Con la llegada de más de 600 delegados internacionales, Puerto Natales se convierte en sede de la Cumbre Mundial de Turismo Aventura (ATTA), uno de los encuentros más relevantes del sector a nivel global.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com

PÁGINA WEB

La Región de Magallanes y de la Antártica Chilena se encuentra viviendo días decisivos para su posicionamiento mundial como destino de turismo sustentable, con la llegada de más de 600 delegados internacionales que participan en la Cumbre Mundial de Turismo Aventura (ATA, por sus siglas en inglés), que se desarrollará en la ciudad de Puerto Natales.

El evento, considerado uno de los más importantes del rubro a nivel internacional, reúne a representantes de más de 70 países y se enmarca

“Este evento proyecta impactos positivos que pueden extenderse por los próximos dos años, y nuestro desafío es ser excelentes anfitriones para los más de 700 delegados que llegarán a Natales”.

Daniela Rodríguez, gerente de AustroChile.

en un trabajo conjunto entre el sector público y privado, liderado por el Gobierno Regional de Magallanes, Sernatur y AustroChile. Esta instancia busca fortalecer la promoción de los atractivos de la región y consolidar nuevas oportunidades para la industria turística local.

Una oportunidad histórica para Magallanes

Pedro Sandón, jefe de la División de Fomento e Industria del Gobierno Regional, destacó el impacto económico y estratégico que representa esta cumbre: "Como Gobierno Regional estamos muy contentos de haber logrado que este evento se realice en nuestra región. Son más de 4.500 millones de pesos los que hemos destinado para potenciar el turismo y, de ellos, 1.200 millones se están invirtiendo directamente en el desarrollo de esta actividad. Esperamos que el impacto de esta cumbre se

“Este tipo de eventos fortalecen el conocimiento, la capacitación y la visibilidad internacional de nuestras empresas turísticas”.

Víctor Róman, director Sernatur.

traduzca en nuevos empleos, crecimiento económico y mayor proyección internacional para Magallanes", señaló.

Por su parte, el delegado presidencial regional, José Ruiz, enfatizó la relevancia de esta cita mundial: "Nuestra región albergará la Cumbre Mundial de Turismo de Aventura, lo que nos posiciona como un destino privilegiado para el turismo de naturaleza. Esta instancia impulsará la inversión, el empleo y la proyección internacional de Magallanes, reforzando el compromiso de un turismo más inclusivo y sostenible".

Pre-Summit Adventures: el inicio del recorrido por las maravillas del sur

Previo a la inauguración oficial, delegados internacionales han recorrido distintos puntos de la región a través de los Pre-Summit Adventures, tours diseñados para mostrar los principales atractivos de Chile.

Daniela Rodríguez, gerente de AustroChile, explicó que este año participan 16 delegados de países como Estados Unidos, Japón, Alemania, Canadá, Polonia y Colombia, quienes visitaron el Monumento Natural Los Pingüinos en Isla Magdalena y posteriormente recorrerán el glaciar Grey.

"Estamos en semanas muy importantes para el turismo chileno. Este evento proyecta

**Una oportunidad histórica para Magallanes.**

impactos positivos que pueden extenderse por los próximos dos años, y nuestro desafío es ser excelentes anfitriones para los más de 700 delegados que llegarán a Natales", comentó Rodríguez.

El sector privado se suma al desafío

César Sepúlveda, subgerente comercial de Turismo Lago Grey, valoró la oportunidad que representa este encuentro para las empresas regionales: "Es una instancia realmente importante. Queremos mostrar la mejor versión de nuestros productos y servicios, y proyectar a Magallanes como un destino

imperdible para los amantes del turismo aventura. Estimamos que la cumbre podría generar un aumento de al menos un 25% en el número de visitantes y ventas".

Una alianza público-privada que da frutos

Desde Sernatur, su director regional, Víctor Róman, destacó el trabajo colaborativo que ha hecho posible el desarrollo del evento: "Ha sido un año intenso de preparación, con un esfuerzo conjunto del gobierno regional, el sector privado y los gremios. Este tipo de eventos fortalecen el conocimiento, la capacitación y la visibilidad internacional de nuestras empresas turísticas".

Tania Pivcevic, representante de AustroChile, añadió que la cumbre demuestra el

potencial del trabajo colaborativo: "Esto es una muestra clara de que cuando se trabaja en conjunto entre públicos y privados se pueden concretar grandes cosas. Estamos felices de recibir a los delegados y mostrarles lo mejor de nuestra región".

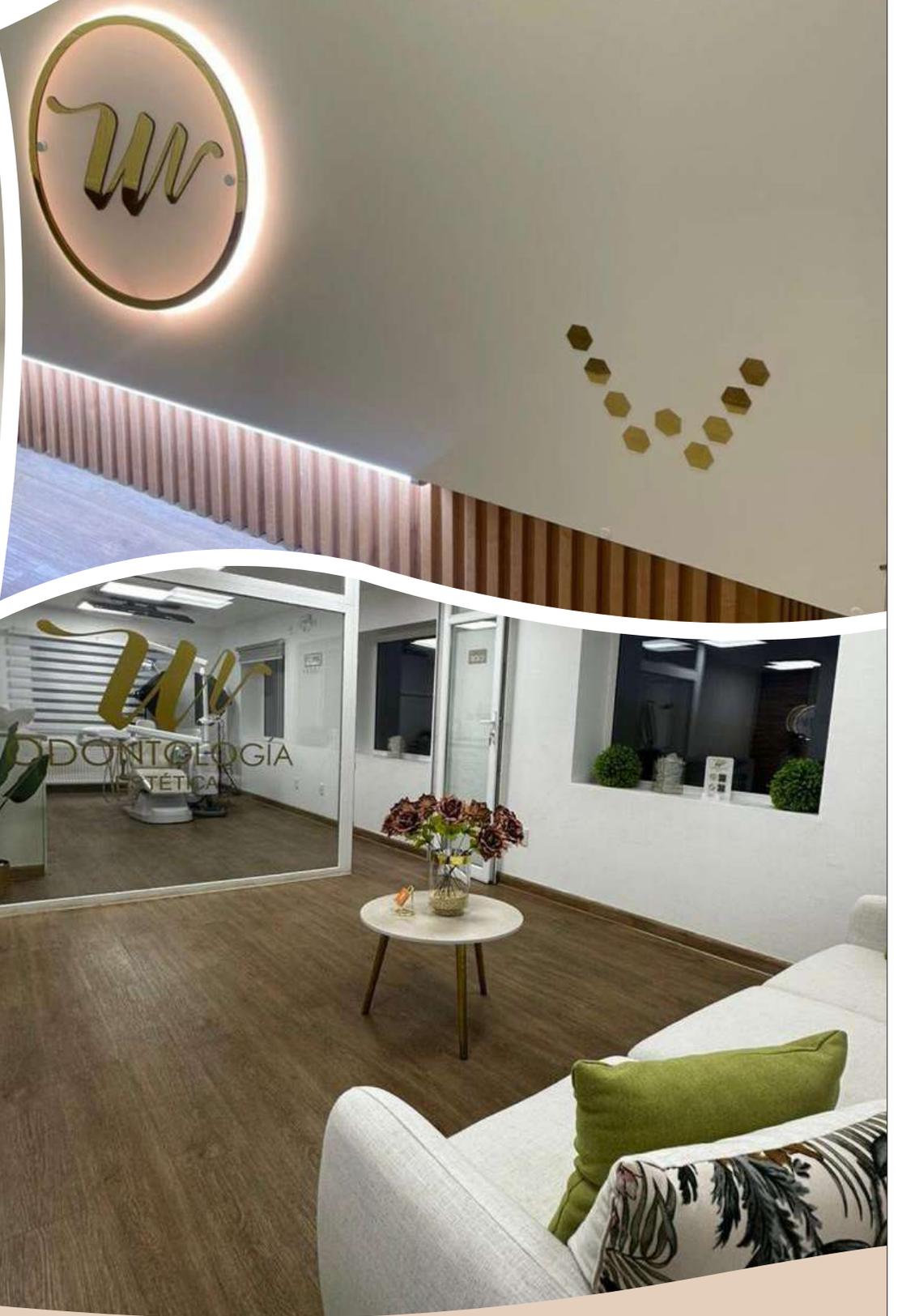
Con actividades que se desarrollarán durante toda la semana, la Cumbre Mundial de Turismo Aventura no sólo busca mostrar la belleza de Magallanes, sino también dejar una huella duradera en términos de desarrollo turístico, generación de empleos y posicionamiento global.

Las autoridades coinciden en que este encuentro representa una oportunidad única para consolidar a la Patagonia chilena como una de las capitales mundiales del turismo sustentable, de aventura y naturaleza.

 www.wodontologiaestetica.cl

Tratamientos
Dentales y Estéticos


ODONTOLOGÍA
ESTÉTICA



 [w_odontologia_estetica](https://www.instagram.com/w_odontologia_estetica)

 wodontologiaestetica@gmail.com

Sabemos que buscas la sonrisa que siempre soñaste



Waldo Seguel 351



+56 22 404 4201



+569 28008572 / +569 49503828

Apoyo económico para miles de familias

Minvu abre postulaciones al Subsidio de Arriendo 2025

● Una medida orientada a apoyar económicamente a quienes requieren acceder a una solución habitacional a través del arriendo de una vivienda.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com



PÁGINA WEB

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) anunció el inicio del proceso de postulación al Subsidio de Arriendo 2025 (DS 52), una medida que busca entregar respaldo económico a familias que requieren una solución habitacional mediante el arriendo de una vivienda.

Fechas y modalidades de postulación

Las postulaciones estarán abiertas desde el 7 de octubre hasta el 14 de noviembre. Los interesados podrán postular de manera 100% en línea a través del sitio web www.minvu.cl utilizando su Clave Única, o de forma presencial en las oficinas del Serviu re-

gional, incluyendo las de Magallanes.

Detalles del beneficio

El Subsidio de Arriendo contempla un aporte total de 170 UF (aproximadamente \$6,7 millones), entregado mensualmente con un tope de 4,9 UF (cerca de \$193 mil) en regiones extremas como Magallanes. Este beneficio está destinado a viviendas cuyo arriendo no supere las 13 UF (alrededor de \$513 mil), y el resto del pago debe ser cubierto por la familia beneficiaria.

El seremi de Vivienda y Urbanismo, Marco Uribe Saldívia, destacó que “este subsidio busca apoyar a las familias que necesitan una solución habitacional a través del arriendo, entregándoles un respaldo que pueden complementar con sus ingresos mientras dure el beneficio”.

Impacto esperado y continuidad

Para la convocatoria 2025, se espera beneficiar a cerca de 5.800 familias a nivel nacional. Además, quienes resulten seleccionados podrán postular en el futuro a subsidios de compra de vivienda, como el DS49 o el DSI, manteniendo la posibilidad de aplicar el beneficio en cualquier comuna del país.

“Este llamado forma parte del compromiso del Minvu por ofrecer distintas vías de acceso a la vivienda, de acuerdo con la realidad y necesidades de cada familia”, agregó Uribe, en el marco del Plan de Emergencia Habitacional que impulsa soluciones integrales como arriendo, compra, construcción y mejoramiento de viviendas.

Requisitos para postular

-Tener 18 años o más y cédula de identidad vigente (chilena o extranjera).



El Subsidio de Arriendo contempla un aporte total de 170 UF.

-Postular con núcleo familiar (cónyuge, conviviente o hijos/as). Personas mayores de 60 años pueden postular solas.

-Estar inscrito en el Registro Social de Hogares (RSH) y no supe-

rar el 70% de calificación socioeconómica.

-Acreditar ahorro mínimo de 4 UF (aproximadamente \$158 mil) en una cuenta de vivienda.

-Contar con ingresos familiares mensuales entre 7 y 25

UF, aumentando el máximo en 8 UF por cada integrante adicional sobre tres personas.

Para más información, los interesados pueden visitar www.minvu.cl o acercarse a las oficinas del Serviu regional.

Newark
WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

6 al 8 de octubre

CYBER DAY

HASTA **70% OFF**

EN PRODUCTOS SELECCIONADOS

DUDAS Y CONSULTAS AL [📞](https://www.whatsapp.com) +56982150930

Festival de la Familia María Auxiliadora Pequeñas del NT2 brillan con ternura y coraje

Este fin de semana, el Liceo María Auxiliadora celebró el Festival de la Familia 2025, reuniendo a cientos de estudiantes, docentes y familias en tres días de música, color y presentaciones artísticas. Cada curso, desde NT1 hasta cuarto medio, participó con entusiasmo en coreografías, canciones y representaciones, destacando en categorías como mejor puesta en escena y mejor mascota. El nivel NT2 "Laura Vicuña" se robó los corazones del público con una emotiva presentación en homenaje a la Virgen de la Tirana. A pesar de una caída durante la coreografía y un corte de sonido en la final, las pequeñas continuaron con valentía,

logrando el segundo lugar general y el primer lugar en puesta en escena. Su entrega fue reconocida por el público como un ejemplo de resiliencia y espíritu comunitario. Organizado por el centro de padres y apoderados, el festival tuvo como objetivo fortalecer los lazos entre los miembros de la comunidad educativa, promoviendo valores como el respeto, la colaboración y la alegría compartida. El evento dejó una huella emocional en todos los asistentes, recordando el verdadero sentido de celebrar en familia.

 **VER GALERÍA**



Organizaciones sociales y deportivas beneficiadas

Municipalidad de Punta Arenas entrega más de \$11 millones en subvenciones

● Fueron 14 las organizaciones sociales, culturales y deportivas de la comuna beneficiadas.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com

 **PÁGINA WEB**

En una nueva jornada de fortalecimiento comunitario, la Municipalidad de Punta Arenas otorgó un total de \$11.162.184 en subvenciones a catorce organizaciones sociales, culturales y deportivas de la comuna. Esta entrega forma parte del programa anual de apoyo municipal, que en lo que va del año ya ha beneficiado a 205 agrupaciones locales.

Desde el municipio destacaron el trabajo conjunto con el Concejo Municipal, que aprobó de manera unánime los fondos destinados a estas

iniciativas. "Estos recursos son fundamentales para cientos de vecinos que disfrutaron de actividades deportivas, sociales y de adultos mayores. En esta ocasión, también participaron agrupaciones de cueca que forman parte activa de nuestra comunidad", señalaron desde la administración local.

Entre las organizaciones beneficiadas se encuentra Servicio País, que gracias a la subvención podrá implementar diversos talleres en los barrios del sector Sur Poniente. Nicole Jerez, coordinadora territorial, explicó que "este 2025 realizaremos talleres de teatro, manualidades y reciclaje de papel, entre otros, en colaboración con las agrupaciones con las que trabajamos año a año".



En lo que va del año ya se ha beneficiado a 205 agrupaciones locales.

Apoyo a adultos mayores

El Club de Adultos Mayores Violeta Parra también fue parte de esta entrega. María Vivar, representante de la agrupación, comentó que el proyecto presentado les permitirá adquirir máquinas de coser. "Somos un grupo de 23 socias que todos los miércoles realizamos reuniones en nuestro club. Trabajamos, ha-

mos manualidades y ahora fabricaremos nuestras propias sábanas", expresó.

La entrega de subvenciones reafirma el compromiso del municipio con el desarrollo de iniciativas que promuevan la participación ciudadana, el fortalecimiento de la identidad local y el bienestar de los vecinos.

AVISO DE REMATE

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 16 de octubre de 2025, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto presencial como en línea, se rematará inmueble ubicado en Punta Arenas, en el Sector de Agua Fresca, que corresponde a la Parcela N°19 del plano que se encuentra archivado al final del Registro de Propiedad del año 1984, con el N°139, inscrito a nombre de Luis Alejandro Vladilo Zúñiga, a fs.1193 N°2170 del Registro de Propiedad del año 2011, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Interesados en participar pueden concurrir al tribunal. Se indicará en página web Poder Judicial habilitada para tales efectos, el link de acceso, para quienes opten por modalidad telemática. Mínimo subasta asciende a 1.227 Unidades de Fomento, a su equivalente en pesos al día de la subasta. Interesados deberán rendir garantía 10% del mínimo a través dinero efectivo, vale vista a la orden del tribunal o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal, por equivalente a 10% mínimo fijado para subasta. Los postores, una vez constituida garantía en vale vista, deben hacerlo llegar a Secretaría del tribunal de lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas, a más tardar día anterior fecha de remate. En caso de optar por cupón de pago, postores deberán ingresar comprobante legible de rendición de caución a través del módulo establecido en Oficina Judicial Virtual, a más tardar el día anterior a remate. Subastador deberá pagar precio de adjudicación mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día hábil a contar de fecha remate. Interesados deben tener activa Clave Única del Estado para la suscripción de la correspondiente acta de remate y contar con conexión a Internet para participar. Conforme Ley 21.389, no se admitirán a participar como postores a personas con inscripción vigente en el Registro de Deudores de Pensiones de Alimentos. Resto de bases y demás antecedentes en sitio Web Poder Judicial, causa Rol N°448-2024, caratulada "Banco de Chile con Vladilo".



039022240924

 **MAXUS**



DILE HOLA A CADA OPORTUNIDAD Y

VIVE PICK UP

T90



Kaufmann Punta Arenas

Para cotizaciones o servicio técnico, comunícate al **+56 9 8292 9544**

KAUFMANN



Comercializadora Solargas Spa
Av.España #1057 Punta Arenas
Baquedano #668 Puerto Natales
+56-9-91590692

REFRIGERADOR CON BATERÍA PARA COCHE CON CONTROL DE TEMPERATURA, 12V, 240V, 55 LITROS DE 0C A -20C



Debate sobre conservación y desarrollo

Juan Srdanovic Arcos: “Redefinir la Reserva Kawésqar es un acto de justicia territorial”

● El candidato a diputado por el Distrito 28 cuestionó el proceso de elaboración del Plan de Manejo y llamó a un equilibrio entre la sustentabilidad y las actividades productivas que sostienen a miles de familias en Magallanes.

Fernando Cumare

periodistas@elpinguino.com

El candidato a diputado por el Distrito 28, Juan Srdanovic Arcos, llamó a redefinir los límites de la Reserva Nacional Kawésqar con el fin de compatibilizar la protección ambiental con el desarrollo económico de las comunidades costeras.

El dirigente advirtió que el actual proceso de elaboración del Plan de Manejo “ha sido poco transparente y está viciado desde su origen”, aludiendo a la investigación penal en curso por presunta injerencia de la ONG Pew en su formulación.

Srdanovic señaló además que varias agrupaciones indígenas denunciaron haber sido excluidas del proceso participativo, lo que -según su perspectiva- “pone en duda

la legitimidad de un instrumento que debió construirse con diálogo, equidad y respeto por todas las voces del territorio”.

El candidato enfatizó que la historia de Magallanes demuestra que la pesca artesanal y las comunidades originarias “han convivido de manera sostenible con el ecosistema por más de seis mil años”.

Adicionalmente afirmó que existen políticas públicas del propio Sernapesca que prueban que “la sustentabilidad no requiere exclusión, sino gestión inteligente”.

En ese contexto, planteó que una redefinición técnica de los límites permitiría resguardar el ecosistema sin afectar las fuentes laborales de cerca de 4.000 familias que dependen directa o indirectamente de la actividad pesquera y salmonera.

“El empleo y la estabilidad económica son hoy la principal preocupación de nuestra gente. Por eso, debemos construir políticas ambientales que integren, no que destruyan comunidades enteras”.

Finalmente, Srdanovic Arcos fue enfático en confirmar que “redefinir la reserva es una medida de justicia territorial y de sentido común”, concluyó.

“

El empleo y la estabilidad económica son hoy la principal preocupación de nuestra gente”.

Juan Srdanovic Arcos, candidato a diputado Distrito 28.



Según Srdanovic Arcos, la pesca artesanal y los pueblos originarios “han convivido de manera sostenible con el ecosistema por más de seis mil años”.

MEDI-LAB
LABORATORIO CLÍNICO REGIONAL

PRIMER Y ÚNICO LABORATORIO DE ALTA COMPLEJIDAD ACREDITADO DE LA REGIÓN

- ✓ Exámenes clínicos, curva glucosa, electros y holter de presión
- ✓ Bonos Fonasa e Isapre
- ✓ Convenio Tarjeta Punta Arenas, Cajas de Compensación y otras instituciones
- ✓ Consulta toma de muestra a domicilio y en Porvenir

Somos especialistas en cuidar la salud de Magallanes

PUNTA ARENAS:
Fagnano 504, esquina Armando Sanhueza
Clínica IMET, Av. Bulnes 04236, 2do piso

PUERTO NATALES: BLANCO ENCALADA 362

612615160 +569 9005 8353
@laboratoriomedilab.cl

TU TIENDA Y PELUQUERIA CANINA Y FELINA YA ESTÁ AQUÍ PARA TUS REGALONES!!!

YUPY PUPPY

DONDE TUS MASCOTAS MANDAN

VISITANOS TE ESTAMOS ESPERANDO!!!

LUNES A SÁBADO DE 10:00 A 21:00 HRS
DOMINGOS DE 11:30 A 19:30 HRS

AV. BULNES 0658

Convenio entre el Liceo Sara Braun y la empresa Transportadora Austral Broom

24 estudiantes expondrán sus conocimientos en viajes a Natales y Puerto Williams

● En los próximos días, escolares de las especialidades de Servicios de Turismo y Atención de Enfermería se embarcarán en ferrys con dirección a ambas ciudades para adquirir experiencia para su futuro técnico profesional.

“El agradecimiento es sincero y profundo hacia Tabsa, ha creído no solamente en el liceo sino que también en los jóvenes. Por supuesto, que es significativo, que a ellos se les brindan tienen que ser con esa profundidad para que ellos sus proyectos de vida los puedan concreta”.

Néstor Ríos, director del Liceo Sara Braun.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

El convenio entre el Liceo Sara Braun y la empresa Tabsa ha generado una importante consolidación en los últimos cuatro años. En los próximos días esto se verá reflejado con el embarque de 24 estudiantes de las especialidades de Atención de Enfermería y Servicios de Turismo, en viajes marítimos con destinos a Natales y a Puerto Williams para difundir sus conocimientos a turistas y pasajeros en sus respectivos trayectos.

“Este esfuerzo va a significar una formación mucho más profunda en las labores que nuestros estudiantes puedan cumplir una vez que egresen desde el liceo”, afirmó el director del establecimiento, Néstor Ríos.

Los alumnos de Enfermería realizarán la toma de parámetros básicos a los pasajeros, mientras que los estudiantes de Turismo

ofrecerán información histórica y natural sobre el entorno magallánico, además de cooperar con otros servicios.

Para Benjamín Mancilla, estudiante de tercer año medio de Técnico en Turismo, se manifestó entusiasmado a viajar con destino a Puerto Yungay. Anhela que esta salida pedagógica sea más que un paseo que le ayudará a aprender a desenvolverse mejor y a conocer más lugares.

Damián Santos, alumno de la especialidad de Turismo que viajará a Puerto Williams, dijo que si bien el tiempo de estadía en la capital navarina será breve, el principal enfoque será el recorrido por el ferry, donde podrá ir apoyando sus conocimientos de la especialidad que está cursando.

Los estudiantes que serán parte de esta experiencia fueron considerados por manifestar su compromiso con sus estudios, una buena asistencia escolar,



Parte de los estudiantes que viajarán a Puerto Natales y Puerto Williams junto a las autoridades de Tabsa y el establecimiento educativo.

por seguimiento de las normas del colegio y su relación con su especialidad.

Importante apoyo

El convenio con Tabsa es un ejemplo de como la co-

laboración por parte de la empresa privada puede enriquecer la formación técnica de los estudiantes, dotándolos de experiencia práctica esencial para su futuro profesional en Magallanes.

Sebastián Timis, jefe de Operaciones de la empresa, destacó que la incorporación de estos estudiantes en los viajes también viene a satisfacer una necesidad en los servicios de transporte.



Belisi
IMPORTADORA

ATENCIÓN DE LUNES A
VIERNES DE 10 A 13 HRS
Y DE 15 A 19 HRS,
SÁBADOS DE 9:30 A 14 HRS



**ESTANTERÍAS
METÁLICAS**

\$99.990

- TODAS LAS MEDIDAS
- INCLUYEN 4 REPISAS
- SOPORTAN HASTA
800 KILOS EN TOTAL

PROMOCIÓN VÁLIDA
HASTA EL 10 DE
OCTUBRE O HASTA
AGOTAR STOCK



RRSS: BELISI.SPA

QUILLOTA # 155 / PUNTA ARENAS
+569 65967788
CONTACTO@BELISI.CL

PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD

CARNES
EL ABASTO

LUNES A SÁBADO DE 09:30 A 20:00 HRS/ DOMINGOS ABIERTO DE 09:30 A 13:30 HRS



CAPITÁN GUILLERMO 046
ESQUINA ZENTENO

PJE. PALI AIKE 0196 VILLA SELKNAM
ESQUINA CAPITÁN GUILLERMO



Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

FÁBRICA DE VENTANAS



Elige Calidad, Elige **Termoaustral**

HORARIOS DE ATENCIÓN:

LUNES A JUEVES: 08:00 A 12:00 HRS. / 14:00 A 19:00 HRS.

VIERNES: 08:00 A 12:00 HRS. / 14:00 A 18:00 HRS.



ENVÍANOS TU
PROYECTO

PINCHA AQUÍ 

DIRECCIÓN: CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO

 **VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM**  **+56 227775005**

 **+569 82812334**  **VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL**

Para mejorar equipamientos Politécnico de Natales obtuvo \$1,5 millones

Los estudiantes de la especialidad Construcciones Metálicas del Liceo Politécnico Luis Cruz Martínez de Puerto Natales cuentan con nuevas herramientas para mejorar sus aprendizajes gracias a la adjudicación del fondo concursable del programa "Construyo Mi Futuro".

Se trata de un programa impulsado por la Cámara Chilena de la Construcción (CChC), ejecutado por ONG Canales en Magallanes, que financia la adquisición de equipamiento o mobiliario necesario para apoyar los procesos de enseñanza de los liceos que poseen especialidades ligadas a la

construcción.

En Magallanes, la especialidad de Construcciones Metálicas del Liceo Politécnico Luis Cruz Martínez fue beneficiada con un fondo de \$1.500.000, destinado a la adquisición de ocho soldadoras electrónicas de 200AH y seis esmeriles angulares.

Esta inversión permitirá que 47 estudiantes -y las futuras generaciones de la especialidad- puedan desarrollar habilidades prácticas en armado y montaje de estructuras, utilizando maquinaria moderna y aplicando diversas técnicas de soldadura en trabajos y probetas.



Se juegan en los gimnasios del Liceo San José e Instituto Don Bosco 15 colegios disputan el Nacional de Futsal Salesiano

● Encuentro deportivo acoge a cerca de 180 estudiantes de la misión institucional e invitados. En paralelo, se juega el femenino en el Liceo Faganano.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

Comenzó a rodar el balón en el marco de una nueva edición del Campeonato Nacional de Futsal Salesiano que se disputa de manera simultánea en los gimnasios del Liceo San José e Instituto Don Bosco. En la primera jornada hubo de todo, muchos goles, amonestados, expulsiones, golazos y emociones dentro y fuera de las canchas.

Ejemplo de todo esto fue el encuentro disputado a mediodía entre el Liceo San José y el Liceo Monseñor Fagnano de Natales, que tuvo una guerra de goles y que terminó en un reñido triunfo para los natalinos por cuatro goles a tres.

Ricardo Ojeda, encargado de Acles y profesional de apoyo a la realización de este

evento en el Liceo San José, comentó que la jornada deportiva comenzó a las 9 de la mañana y que son 15 colegios en competencia de diferentes comunas del país.

Femenino

Por otra parte, en el gimnasio del Liceo Salesiano Monseñor Fagnano de Puerto Natales se está disputando la versión femenina del torneo, con grandes emociones en cada uno de sus encuentros.

Algunos de los resultados fueron:

- Liceo Salesiano M.F. 5-2 Liceo Gabriela Mistral.
- Domingo Savio de San Ramón 0-4 The British School.
- Liceo Salesiano M.F. 3-2 Liceo María Mazzarello.
- Oratorio Don Bosco 1-4 Liceo Politécnico Luis Cruz Martínez.



ARMERIA EL PIONERO

CONTACTO@ARMERIAELPIONERO.CL






Rifles aire comprimido






ARMANDO SANHUEZA 333 ☎ **+56 9 62390702**

LIQUIDADORA

RECICL

Outlet

A precios bajos con la mejor calidad

Visítanos, todo para esta Temporada avance Primavera - Verano





Colores vivos que alegrarán tu vida!!!!

Horarios de atención:
Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)
Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

Visítanos en Calle Chiloé 1359, al llegar a Independencia (Ex biblioteca municipal)



INGRESA TUS DATOS EN EL CUPÓN DIGITAL Y YA ESTÁS PARTICIPANDO

¡SÚPER SORTEOS!

De Pinguino Multimedia



2º SORTEO

23 de diciembre

Premios:

- 5 Corderos + 10 1/2 corderos
- \$100.000 en compras Central de Carnes
- Moto Honda

Todos los premios acompañados con 1 caja de Cerveza Austral

3º SORTEO

30 de diciembre

Premios:

- 5 Corderos + 10 1/2 corderos
- \$100.000 en compras Central de Carnes
- Auto 0 km Chery Tiggo 2 pro

Todos los premios acompañados con 1 caja de Cerveza Austral

Primera generación tendrá 40 estudiantes

Alumnos de nueva carrera de Santo Tomás podrán realizar prácticas en canil municipal



Santo Tomás Punta Arenas y la Municipalidad de Punta Arenas firmaron un convenio de colaboración que permitirá a los estudiantes de la nueva carrera de Técnico de Nivel Superior en Veterinaria y Producción Pecuaria realizar sus prácticas curriculares y profesionales en el canil municipal y en los operativos de atención y esterilización de mascotas que se desarrollan de manera permanente en la comuna.

Carolina Álvarez, una de las futuras estudiantes de la primera generación de esta carrera, relevó este convenio que refuerza la proyección de quienes esperaban una

oportunidad para formarse sin salir de la región.

“Estoy súper entusiasmada y contenta, porque era algo que quería estudiar hace años, pero no estaba disponible en Punta Arenas. Ahora podremos aprender con más apoyo y ayudar directamente a los animales de nuestra ciudad”, comentó.

Positivo balance

Al igual que Carolina, habrá otros 39 estudiantes que formarán parte de esta nueva carrera técnica copando su capacidad en su primer año en la capital regional.

La rectora de Santo Tomás Punta

Arenas, Valeska Acevedo, dijo que “hay lista de espera, pero ya la carrera ya está cerrada en este minuto”.

A su vez, comentó que esta carrera se concretó luego de varios de años de gestiones y de análisis exhaustivos de mercados.

“Es una necesidad regional por todas las distintas áreas. Nuestros estudiantes van a poder ser parte de las distintas alianzas que estamos formando. Ellos van a poder ser un aporte a la comunidad en las distintas campañas de tenencia responsable y también poder estar en la parte ganadera, que es obviamente, es una necesidad de la región”, complementó.

Conocieron en terreno el proceso de generación y distribución eléctrica que efectúa esta empresa privada

Estudiantes del Liceo Politécnico de Punta Arenas visitaron central de Edelmag

● Alumnos de la especialidad técnica de Electricidad recorrieron las instalaciones de la planta ubicada en el Barrio Industrial de la capital regional, para así fortalecer sus conocimientos y ponerlos en práctica en su desarrollo formativo.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

f VER FOTOS

Con el objetivo de apoyar la formación técnica con la realidad productiva de la región, un grupo de alumnos de la especialidad de Electricidad del Liceo Politécnico Cardenal Raúl Silva Henríquez realizó una visita a la Central de Generación Eléctrica de la empresa Edelmag.

Esta visita marcó un hito, siendo la primera vez que la planta es visitada por estudiantes de nivel medio de un establecimiento público.

Al respecto, el profesor Gustavo Carmona, de la especialidad de Electricidad, calificó esta visita como un valor agregado a los escolares, permitiéndoles ver en terreno cómo se genera y distribuye la electricidad en la ciudad.

Para esta delegación estudiantil esto fue una valiosa experiencia, cada uno de los escolares que asistieron manifestaron su entusiasmo. Uno

de ellos, Nicolás Vargas, dijo que no conocía la existencia de la planta y le interesó profundamente cómo se distribuye la energía a la región.

En tanto, José Luis Wistuba, quien cursa tercer año medio, destacó la posibilidad de llevar el aprendizaje más allá de la teoría: “Es súper interesante que la enseñanza no se quede sólo en la teoría, sino que podamos visitar un establecimiento donde se realiza el trabajo de forma más práctica”.

Por su parte, el seremi de Educación, Valentín Aguilera,

enfatizó la importancia de este tipo de colaboración, destacando el “trabajo conjunto entre la empresa privada y el sector educativo permite que los estudiantes conozcan las características del mundo productivo”.

La actividad coordinada a través del área de producción del liceo y la Seremi de Economía, refuerza el compromiso de los actores regionales por entregar una educación técnica profesional de calidad, directamente ligada a las necesidades y el potencial de desarrollo de Magallanes.



El seremi de Hacienda, Álvaro Vargas, acompañó a la delegación de estudiantes liceanos.

DISEÑOS EXCLUSIVOS PORTONES Y PANELES

PINCHA AQUÍ

DM DEMETAL

- Fabricados en acero.
- Terminaciones a mano.
- Variedad en diseños Exclusivos.
- Servicio Personalizado.

\$99.000 m²

SOLICITA NUESTRO CATALOGO

COTIZA AHORA

Contáctanos **+569 87146992**

@dm.demetal
fb.com/demetalpuq

ACTUALÍZATE

Y OBTÉN BENEFICIOS CON LA NUEVA APP DE TABSA

- Compra pasajes para todas nuestras rutas
- Regístrate y accede a los beneficios Ley Navarino para residentes
- Accede a tu tarjeta de embarque digital
- Recibe información actualizada de cada cruce y avisos de contingencias

DESCARGA TU APP AQUÍ

TABSA



CALEFACCIÓN CENTRAL

HACEMOS TUS SUEÑOS REALIDAD

GRAN PROMOCIÓN

OCTUBRE 2025

Calefacción Central
desde \$2.400.000

INCLUYE:

- ✓ MATERIALES
- ✓ MANO DE OBRA
- ✓ PUESTA EN MARCHA
- ✓ 1 AÑO DE GARANTÍA



COTICE SU CALEFACCIÓN
+56 9 9999 2282

CONTACTO INGENIERIA: +56 9 9626 7151 / CONTACTOSICAV@YAHOO.COM
CONTACTO COMERCIAL: +56 9 8902 1152 / COMERCIALSICAV@YAHOO.COM

GRAN PROMOCIÓN CONSTA: CALDERA MURAL MARCA ANWO MOD. 20/22 O MARCA BERETTA MOD. 24 + DUCTO EVACUACIÓN GASES + FILTRO MAGNÉTICO ESTANQUE EXPANSIÓN 12 LITROS + MANIFOLD + 4 RADIADORES 500X1000 + VÁLVULAS SUMINISTRO Y RETORNO + BANDEJAS TIPO LEGRAND 100X50 + AISLACIÓN TÉRMICA + TUBERÍAS PPR + TERMOSTATO ANÁLOGO + PUESTA EN MARCHA.

1 AÑO DE GARANTÍA EN PRODUCTOS Y SERVICIO DE LA INSTALACIÓN, COMPONENTES Y PIEZAS

calefaccion_central_sicav Manantiales 0904 Esquina Fuique

Rosa Martínez y Claudio Carrera

Sicólogos describen patrones ante hechos violentos entre estudiantes

● Carrera confirma el aumento de conflictos protagonizados entre jóvenes. Mientras que Martínez dice que se debe estar atento frente a expresiones descontroladas de agresividad.

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

El 10 de octubre se conmemora el Día Mundial de la Salud Mental, y varias instituciones se encuentran realizando actividades

“

Hay que estar muy atento frente a las expresiones descontroladas de agresividad porque puede ser un síntoma de una alteración grave de la salud mental”.

Rosa Martínez, psicóloga.

para concientizar sobre esta temática.

Diariamente hay hechos de violencia que conmocionan a la Región de Magallanes,

“

El aspecto emocional y cognitivo, a mayor lenguaje, a mayor comprensión de las palabras, mayor capacidad del control de la respuesta emocional y a menor lenguaje, mayor descontrol de impulsos”.

Claudio Carrera, psicólogo forense.

sobre todo en Punta Arenas donde ocurre la mayoría de los casos.

Desde hace unas horas un estudiante del Instituto Don Bosco de Punta Arenas se encuentra internado en la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital Clínico Magallanes donde está siendo atendido por el personal médico.

¿Las razones?: fue apuñalado en la espalda con un objeto cortopunzante.

La mirada experta

El psicólogo forense Claudio Carrera, confirma que hay un aumento en hechos relacionados con jóvenes a nivel nacional y Magallanes no es la excepción.

El profesional sostiene que hay tres variables que pueden explicar este fenómeno. Uno de ellos es el exceso de cortisol, sustancia que tiene la función de activar al ser

humano frente a situaciones de estrés o riesgo.

“Pero cuando queda en forma permanente se produce un descontrol y va generando una forma de resolución de conflictos en forma violenta. Cualquier cosa es gatilladora de la respuesta violenta. No existe el diálogo, el otro no está visibilizado. Otra dimensión tiene que ver con el aspecto emocional y cognitivo, a mayor lenguaje, a mayor comprensión de las palabras, mayor capacidad del control de la respuesta emocional y a menor lenguaje, mayor descontrol de impulsos. Y finalmente, sin duda, un modelo de crianza también que tolera y que autoriza que estos eventos ocurran y además muchas veces por contagio”.

Se repite el patrón

La también psicóloga Rosa Martínez, dice que



El último caso se registró el lunes y el protagonista fue un estudiante del Instituto Don Bosco de Punta Arenas.

en el trastorno de personalidad antisocial, existe un patrón persistente de menosprecio y maltrato de los demás.

“Puede empezar en la niñez o la adolescencia temprana y persistir a lo largo de la vida. Las personas con trastorno de personalidad antisocial con frecuencia incurrir en conductas agresivas y

delictivas y les cuesta aprender de las consecuencias de sus actos”.

Por lo señalado, de acuerdo con la especialista “hay que estar muy atento frente a las expresiones descontroladas de agresividad porque puede ser un síntoma de una alteración grave de la salud mental que requiere atención urgente”.





WHATSAPP DENUNCIA
+56996693822

CONOZCA LA ORDENANZA MUNICIPAL

Se establece el uso **OBLIGATORIO** de receptáculos o recipientes metálicos o plásticos con tapas, asas y ruedas.



El receptáculo que debe tener asas, tapa y ruedas, debe permitir ser desplazado a la parte posterior del camión para ser volcado directamente por el alza contenedor y evitar con esto que las bolsas sean manipuladas por los auxiliares.



ÚLTIMAS UNIDADES DISPONIBLES

- Rol propio
- Acceso por camino al Andino (pavimentado)
- A 12 min de la Plaza de Armas
- Entorno verde con árboles nativos
- Vista al Estrecho de Magallanes

altosdelandino@puntaarenas.com

+56 9 9640 5027

DESTACADOS DE OCTUBRE 2025



CARNICERIA "EL TORO"

**PECHUGA
DE POLLO
DESHUESADA**
\$5.650 **KG**



**PECHUGA
DE POLLO
ENTERA**
\$4.990 **KG**



**TRUTRO
LARGO
DE POLLO**
\$2.490 **KG**



**TRUTRO
CUARTO
DE POLLO**
\$2.490 **KG**



PINCHA AQUÍ

HORARIO DE ATENCIÓN

LUNES A MIÉRCOLES	VIERNES Y JUEVES	SÁBADO	DOMINGO
9:40 a 14:00 hrs. 15:00 a 19:30 hrs.	10:00 a 14:00 hrs. 15:00 a 19:30 hrs.	9:40 a 14:00 hrs. 15:00 a 19:30 hrs.	10:00 a 14:00 hrs.

ELTOROCARNICERIA

POBLACIÓN CARLOS IBÁÑEZ
PEDRO BÓRQUEZ N°0943

Elena Blackwood no señaló que Jofré estaría siendo investigado por mal uso de licencia médica

Confusam arremete contra secretaria general de la Cormupa: “No se nos entregó toda la información”

● El presidente del gremio, Alberto Vargas, se refirió al tema que una vez más golpea a la salud municipal y regional.

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

Actualmente el exjefe del Área de Salud de la Corporación Municipal de Punta Arenas, Pedro Jofré, se encuentra asesorando a la Secretaría General de la Cormupa y al área que el lideraba luego de su renuncia.

Los motivos según él, fueron complicaciones de salud que lo llevaron a estar dos días internado en la UTI de la Clínica RedSalud Magallanes.

Pero de acuerdo con el presidente regional de la

Confusam, Alberto Vargas, la secretaria general de la Cormupa, Elena Blackwood, entregó una entrevista donde señaló que Jofré está siendo investigado por mal uso de licencia médica. Es decir, salió del país mientras se encontraba “de reposo”.

Eso alertó al gremio que por una parte reconoce el trabajo realizado por el también kinesiólogo, pero por otro lado dice que “cada caso debe evaluarse en su momento y las sanciones tenían que ser acorde a la falta”.

- ¿Usted considera que hubo falta a la verdad por parte de la

Secretaría General de la Cormupa?

“Yo diría que no nos entregó toda la información que ella manejaba respecto de la situación de Pedro (Jofré). Lo de ocultamiento, suena a acusarla”.



“

Cada caso debe evaluarse en su momento y las sanciones tenían que ser acorde a la falta”.



Elena Blackwood (segunda de izquierda a derecha), junto al exjefe del Área de Salud de la Cormupa, Pedro Jofré, el alcalde Claudio Radonich y directiva del Servicio de Salud.

Torneo a beneficio



La Copa EBOR 2025 se continúa disputando en Tierra del Fuego, en beneficio de las Jornadas por la Rehabilitación en Magallanes.



AVISO DE CORTE DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE

INICIO	: 09 de octubre de 2025 a las 23 hrs.
TERMINO	: 10 de octubre de 2025 a las 04 hrs.
SECTOR AFECTADO	: De Independencia a Errazuriz y de Avda. España a calle Arauco.
LOCALIDAD	: Punta Arenas
MOTIVO DEL CORTE	: Mantenimiento de red de agua potable
EMPRESA EJECUTORA	: Constructora Lagos del Sur SPA



SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación



DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE



@SOLOVIDRIOS.MAG
SOLOVIDRIOS

www.solovidrios.cl
Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas
612 224835 +569 40211638

En la Seremi de Salud

Eduardo Castillo podría ser reemplazo en los próximos días



Ayer se cumplió el primer día del segundo periodo de Eduardo Castillo como seremi de Salud de Magallanes, ante la renuncia de la exseremi Lidia Amarales por su supuesta vinculación ante el uso fraudulento de licencias médicas.

Hasta ahora, Amarales no ha entregado una versión al respecto ni qué pasará con su futuro en el plano laboral.

Castillo tampoco ha entregado sus primeras impresiones en este "segundo tiempo" ni tampoco ha realizado su primera actividad oficial.

Aunque se espera que en los próximos días entregue sus primeras declaraciones como autoridad regional subrogante en caso de haber alguna actividad, Castillo se ha posicionado como el hombre fuerte dentro de la cartera sanitaria.

De hecho, fuentes a este medio indicaron que Castillo, en su momento, era el hombre indicado para asumir las riendas de la Seremi de Salud, ante la salida de Francisca Sanfuentes, quien asumió como subdirectora médica del Hospital Clínico Magallanes, pero el curriculum de Amarales, su cercanía

con el Gobierno y su experiencia en cargos gubernamentales pesó sobre el químico farmacéuta.

Aunque el también diácono asumió este desafío, es probable que desde el Ministerio de Salud y desde la Delegación Presidencial Regional de Magallanes estén buscando nuevas alternativas para designar a un seremi titular, y no manchar los últimos metros de carrera del Presidente Gabriel Boric, en Magallanes, al quedarse sin representante del Minsal en su tierra natal en estos últimos 5 meses de mandato.

Con reconocimiento a años de servicio

Hospital Dr. Augusto Essmann Burgos conmemoró el Día Nacional del Hospital

● La instancia dio paso para reconocer la valiosa labor de funcionarios que cumplieron 15, 20, 25, 30 años de servicio dedicados a la salud pública en la Provincia de Última Esperanza.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

En el auditorio del Hospital Dr. Augusto Essmann Burgos se realizó la ceremonia oficial de conmemoración del Día Nacional del Hospital, instancia en la que se reconoció la valiosa labor de funcionarios que cumplieron 15, 20, 25, 30 años de servicio dedicados a la salud pública en la Provincia de Última Esperanza.

La actividad contó con la participación de autoridades locales, directivos del recinto, funcionarios, funcionarias y miembros de la comunidad, quienes se sumaron a este emo-

tivo homenaje a la vocación de servicio y al compromiso con la salud de la población.

En esta oportunidad, el hospital destacó por sus 15 años de servicio a Manuel Domínguez Agüero, conductor de ambulancia SAMU; a Evelyn Guerra Leal, enfermera clínica del Servicio de Urgencias; Karla Díaz Oyarzún, TENS del Servicio de Urgencia; Paula Vásquez Leiva, subdirectora administrativa del hospital; y Edith Santander Antillanca, técnico paramédico del Servicio CAE de la Mujer.

Asimismo, se distinguió por sus 20 años de trayectoria a Alejandra Aravena Godoy, administrativa de

la Unidad de Estadística; Marcelo Ovando Soto, auxiliar del Servicio de Farmacia; Liza Pacheco Mansilla, auxiliar del Servicio de Pediatría; Evelyn Hernández Vera, técnico paramédico del Servicio SAMU; y Pablo Oyarzo López, conductor de ambulancia SAMU.

Por sus 25 años de servicio, se destacó a Mauricio Flores Vargas, enfermero clínico del Servicio UPC, y a Patricia Díaz Inostroza, técnico paramédico del Servicio de Imagenología. Mientras que por sus 30 años de labor se reconoció a Freddy Ojeda Ulloa, técnico paramédico del Servicio de Esterilización, y a Jessica



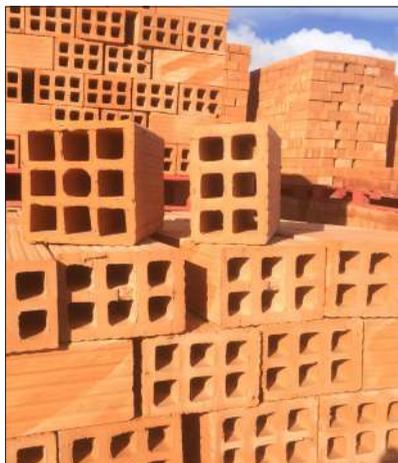
La actividad se realizó en Puerto Natales.

Muñoz Rivas, enfermera del Servicio de Pediatría.

De manera especial, se rindió homenaje a quienes cumplieron 35 años de

servicio en la salud pública: Candelaria Alvarado Levicoy, técnico paramédico del Servicio de Ginecología y Obstetricia; Diana Soto

Saldivia, técnico paramédico del Servicio de Pediatría; y Patricia Cárdenas Carrera, secretaria de la Dirección del establecimiento.



CERÁMICA

KON - AIKEN

LA DIFERENCIA ESTA A LA VISTA

FÁBRICA DE LADRILLOS CERÁMICOS



LADRILLO
TITÁN



LADRILLO
STANDARD



LADRILLO
MACIZO

FONOS: 2213170

+569 56573817



Eduardo Carcamo

Peluquero Experto

Servicio Integral

Damas - Varones - Niños

Reservas 983850078

Horario: Lunes a Sábados

de 11:00 a 19:30

Visítanos en: BALMACEDA 647

En Ferretería San Marcos encuentras todo para la siembra y el hogar.



- SALITRE
- ABONO COMPLETO
- TIERRA NEGRA
- TURBA

NYLON PARA

INVERNADERO

3 TEMPORADAS

Gobierno provincial

Santa Cruz intimó a YPF a remediar incidente ambiental detectado en Cañadón Seco

● A través de la Secretaría de Fiscalización y Control Ambiental Energético y Minero, se verificó la presencia de residuos contaminados con hidrocarburos dispuestos de forma irregular. Se intimó a la operadora a ejecutar medidas inmediatas de remediación y presentar un informe técnico.



PÁGINA WEB

El Gobierno de Santa Cruz, mediante la Secretaría de Estado de Fiscalización y Control Ambiental Energético y Minero (dependiente del Ministerio de Energía y Minería), realizó una inspección en instalaciones operadas por YPF S.A. en la localidad de Cañadón Seco, donde se constató un incidente ambiental vinculado a la disposición inadecuada de materiales contaminados con hidrocarburos.

La intervención, llevada a cabo el pasado 4 de octubre en el marco de la Medida de Inspección y Evaluación N° 24.6256, respondió a la detección de residuos dispuestos directamente sobre suelo natural, sin sistema de encapsulado ni medidas de contención, lo que representa un riesgo potencial para el suelo y las napas subterráneas.

Durante el relevamiento, el equipo técnico identificó la ausencia de impermeabiliza-



ción o cobertura, la falta de identificación y trazabilidad de los residuos, y la carencia de un plan operativo o de contingencia en el sitio. También se detectó el riesgo de infiltración por contacto directo con el terreno.

Como resultado, la Subsecretaría de Contralor Ambiental Zona Norte instruyó a la operadora YPF a ejecutar de forma inmediata el retiro de los materiales contaminados, presentar un informe técnico detallado so-

bre el origen y manejo de los residuos, y elaborar un plan de remediación ambiental con cronograma, responsables y medidas de contención.

Asimismo, se requirió a la empresa evitar futuras acumulaciones sin encapsulado y ajustar sus procedimientos a las normativas ambientales vigentes, aportando evidencias documentales y fotográficas de las acciones correctivas implementadas.

protección del patrimonio natural de Santa Cruz.

Campaña electoral

ATE llamó a "bloquear" la eventual llegada de Javier Milei a la Patagonia

La Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) pretende "bloquear" la posible llegada del presidente Javier Milei a la Patagonia, en el marco de la campaña electoral para las próximas legislativas del 26 de octubre.

En un comunicado, el secretario general del gremio, Rodolfo Aguiar, oriundo de Río Negro, sostuvo que el Presidente "no es bienvenido en su provincia" porque sus políticas "están causando estragos en el sur del país".

"Su Gobierno es el que más daño hizo en menor cantidad de tiempo. Si insiste en poner un pie en la Patagonia tiene que saber que lo vamos a estar esperando", señaló.

En la misma línea, informó que las conducciones provinciales de ATE en Río Negro y Santa Cruz intentarán "bloquear" la supuesta llegada de Milei a la Patagonia, una vez que regrese de su viaje a Estados Unidos previsto para el próximo martes 14. La idea es "coordinar una acción conjunta" y cortar los accesos en caso de que el Presidente avance con la gira de su campaña.

También, calificó a Milei de "martillero público" porque quiere "subastar la Patagonia", le permite "ejercicios militares a fuerzas estadounidenses" en el territorio e intenta "instalar una base militar en Ushuaia": "Están extranjerizando toda la tierra y, en este momento, el extractivismo no tiene límites", agregó.

"Nuestra soberanía está en riesgo. Todos sabemos que defienden las banderas de Inglaterra y de Estados Unidos y no tenemos la obligación de respetar a quienes gobiernan sin sentirse argentinos", sentenció.

Para el gremialista, desde la asunción del Gobierno Nacional, en diciembre de 2023, La Libertad Avanza (LLA) hundió a las provincias, al mismo tiempo en que decidió "coparticipar las pérdidas, nacionalizar las ganancias" y dejar que cayera "más de un 84%" los recursos destinados a las provincias.

A todo esto, se suma la paralización de la obra pública que "destrozó" las economías regionales y el ajuste "que impulsaron desde el Estado nacional", que llevó a un "deteriorado en las condiciones de vida de todos sus habitantes" del país.

Sin confirmación oficial, desde ATE indicaron que el presidente Milei podría visitar la localidad rionegrina de Cipolletti, este jueves, por lo que los estatales bloquearían el puente que conecta con la Ciudad de Neuquén en caso de que arribe al aeropuerto de dicha ciudad, o los accesos al aeropuerto de General Roca si se eligiera ese destino. En el caso de Santa Cruz, las medidas de fuerza se realizarían en El Calafate. "Todavía no conocemos el itinerario, pero tienen que saber que estamos preparados y no descartamos bloquear todas las rutas de ingreso", concluyó Aguiar.

REMATE.

Ante Primer Juzgado de Letras de Punta Arenas, Independencia 617, primer piso, Punta Arenas, se rematará el 29 de octubre 2025, a las 12:00 horas, inmueble de propiedad de TECNOMAG LTDA, ubicado en calle Gaspar Marín número 0173, que corresponde al sitio 8 de la manzana 42 de la Población Dieciocho de Septiembre. El dominio del inmueble se encuentra inscrito a fojas 1607 vuelta, Número 2728 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas del año 2017. Inmueble con rol de avalúo fiscal N° 2148-08 de la comuna de Punta Arenas. Postura mínima \$85.934.312. Precio pagadero contado. El subastador deberá pagar el precio de adjudicación íntegramente y al contado, dentro de tercero día hábil siguiente al de la fecha de la subasta, mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal N°91900103048, del Banco Estado, RUT 60.313.003-0. Si se incumple la obligación anterior, el subastador perderá por vía de pena y sin más trámites, el valor consignado para participar en la licitación. El subastador deberá extender y suscribir la escritura pública de venta y adjudicación en remate dentro del plazo de 30 días hábiles de ejecutoriada la resolución que ordenó extender escritura pública, bajo sanción del artículo 494 del Código de Procedimiento Civil. Interesados deberán rendir caución 10% mínimo fijado mediante vale vista a nombre del tribunal, el cual deberá ser entregado entre los lunes y viernes, en horario de 10:00 a 14:00 horas, a más tardar el día anterior de la fecha del remate, en la secretaría del tribunal. La audiencia se celebrará bajo la modalidad de videoconferencia, mediante la plataforma zoom. Para tener derecho a participar en la subasta y hacer posturas, las personas naturales interesadas no deberán encontrarse con inscripción vigente en calidad de deudores en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, conforme lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley N° 21.389. Interesados que deseen participar en el Remate, debe tener activa su Clave Única del Estado para la suscripción de la correspondiente acta de remate. Además, deben contar con conexión a Internet para realizar las ofertas a través de la plataforma Zoom o de la que el tribunal disponga, con cámara web, micrófono y audio. La garantía de los demás postores que hayan tomado parte en el remate y no se hayan adjudicado la propiedad, será devuelto debidamente endosado, en la Secretaría del Tribunal, los días lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas, previa coordinación con la Secretaría del Tribunal mediante correo electrónico (jl1_puntaarenas@pjud.cl) o en forma telefónica al fono (61) 224 1034. Que, en el caso que no se pudiese suscribirse la escritura pública de compraventa por figurar el adjudicatario como deudor en el Registro Nacional de Deudores Pensiones de Alimentos, el tribunal deberá dejar sin efecto el acta de remate y el proceso de subasta pública, haciendo efectiva la garantía de seriedad de la oferta, en los términos del artículo 494 del Código de Procedimiento Civil, y dispondrá la devolución del dinero del precio de venta consignado por el adjudicatario, con deducción del monto que éste adeude por pensión alimenticia, el que será retenido y pagado a su alimentario. El ejecutante, Banco del Estado de Chile, quedará autorizado para hacer posturas en el remate y adjudicarse el inmueble, con cargo al crédito que se cobra en este juicio, u otros créditos que tenga con la demandada, sin necesidad de presentar vale vista o depositar caución o hacer consignación alguna Bases y demás antecedentes en juicio ejecutivo caratulado "Banco del Estado de Chile con SOCIEDAD COMERCIAL SERVICIOS E INDUSTRIAL TECNOMAG Y OTROS", Rol N° C- 1286-2024. PUNTA ARENAS, 07 de octubre de 2025. SECRETARIA.

Flavia Javiera Del Carmen Guajardo Hermosilla
Secretaría
PJUD
Siete de octubre de dos mil veinticinco
13:58 UTC-3



036149242660



CLICK AQUÍ 

VENTA Y COMPRA DE VINILOS - CD
Reciclaje con material de época y moderno.

Ubicado en Punta Arenas
Síguenos en Instagram como:
 **equalypoint**
 **+56 9 3410 2038**
 **Enviamos a todo Chile**



Visita a los "Delfines" este miércoles 8 de octubre a partir de las 20:00 horas

Con varios juveniles: la formación de Colo Colo para el amistoso con Puerto Montt

Colo Colo afina los últimos detalles para lo que será un importante desafío que viene por delante. El Cacique choca con Deportes Puerto Montt en un amistoso de intertemporada mientras el torneo está en pausa y alista una novedosa formación.

Antes del reinicio de la Liga de Primera, Colo Colo tendrá un último examen en el sur del país. El Cacique visitará a Deportes Puerto Montt en un amistoso donde presentará una formación con una serie de

sorpresas.

De esta forma, Colo Colo tiene formación confirmada para el amistoso con Deportes Puerto Montt. Esta será con Eduardo Villanueva en el arco; Víctor Campos, Jonathan Villagra, Sebastián Vegas y Daniel Gutiérrez en la defensa; Arturo Vidal; Víctor Felipe Méndez y Benjamín Pérez en el mediocampo; Leandro Hernández, Salomón Rodríguez y Cristián Riquelme en la delantera.

Es así que Colo Colo ya tiene todo listo para viajar al sur para

disputar su amistoso con Deportes Puerto Montt que se jugará este miércoles 8 de octubre a partir de las 20:00 horas.

¿Cuándo vuelve Colo Colo a jugar por el torneo?

Tras el amistoso con Deportes Puerto Montt, Colo Colo pondrá la mira en lo que será el reinicio de la Liga de Primera. El próximo domingo 19 de octubre desde las 12:30 horas el Cacique viaja al norte para visitar al líder Coquimbo Unido.

detacoop
cooperativa de ahorro y crédito

Créditos para pensionados de
AFP's - IPS

DIPRECA / CAPREDENA

Contamos con **Dicom flexible**

Solicítelo a nuestro **Whatsapp**

 **+569 9321 7839**

*Crédito sujeto a evaluación comercial

MF COMISIÓN
PARA EL MERCADO
FINANCIERO

 www.detacoop.cl

Con partidos de dientes apretados se jugó una nueva fecha del campeonato de baby fútbol del Club Yungay

● El certamen futbolero organizado por el club sureño, se llevó a cabo en las instalaciones de la Escuela Portugal de Punta Arenas.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Con emocionantes partidos y de dientes apretados se jugó durante el fin de semana una nueva fecha del campeonato de baby fútbol organizado por el Club Deportivo Yungay.

El certamen, que se vive en su fase de clausura y organizado por la institución sureña, se llevó a cabo en las instalaciones del gimnasio de la Escuela Portugal.

A continuación detallamos resultados:

Sábado 4 de octubre

Gimnasio Escuela Portugal

Damas T.C.

-MKS 2
Búfalos FEM 0

-EDF Sporteam 2
Napoli 7

-Wenuy 1
Sporteam 3

Varones T.C.

-T.Huhuguito Jr.2
Caicos 3

Varones Senior

-Leñadura 3
Sol y Lluvia 3

Domingo 5

Varones senior

-Pamela 3
Ciclón 2



Damas T.C.

-Scout 5
Hattrick 0

Varones T.C.

-César Cárcamo 3
Duma 0
-Kimbas 3
Branca 0

-Pelusas 1
Xeneizes 3

Varones senior

-Junta Piola 4
Leñadura 9

Varones T.C.

-Pinocho 7
Hispano 5

Damas T.C.

Búfalos FEM 0
Víctor Llanos 1

Varones T.C.

-Redbull 1
Tengo 5 7

Damas T.C.

-EDF. Mole 0
A. Polar 7



AVISO DE CORTE DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE

INICIO	: 09 de octubre de 2025 a las 15 hrs.
TERMINO	: 09 de octubre de 2025 a las 18 hrs.
SECTOR AFECTADO	: De Sarmiento a Mejicana y de Avda. España a Carlos Borjes
LOCALIDAD	: Punta Arenas
MOTIVO DEL CORTE	: Conexión de red de agua potable
EMPRESA EJECUTORA	: José Aguilante Vargas Obras Menores

Una empresa Aguas Nuevas



FUNERALES ANDANA
Desde 1978

SERVICIOS DESDE COPAGO \$0

ESTAMOS DISPONIBLES LAS 24 HORAS

Los 7 días de la semana, para ofrecerte el apoyo y la asistencia que necesitas, cuando más lo requieras.

ATENCIÓN 24 HORAS

CONVENIOS
AFP'S | IPS | COMP. DE SEGUROS
CAPREDENA | DIPRECA | ANEF

WWW.FUNERALESANDANA.CL

© funerales_andana f Funerales Andana +56 9 9640 2827 Armando Sanhueza # 298 info@funeralesandana.cl

En vibrante jornada se vivió la 3ª fecha de la Copa Amistad en el Magallanes Golf Club

● El certamen se llevó a cabo en la cancha del Club Naval de Campo Río de los Ciervos.

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

El pasado domingo 5 de octubre se vivió una vibrante jornada de golf con la celebración de la tercera fecha Copa Amistad, un torneo clave que suma puntos para el escalafón de Parejas regional. El evento se llevó a cabo en las instalaciones del Magallanes Golf Club, atrayendo a las mejores duplas de la zona.

Resultados de la Categoría Gross

La máxima categoría, que premia a los mejores scores sin considerar el handicap, estuvo reñida, pero la pareja conformada por Ernesto Fernández de Cabo Arriado y Jaime Arancibia se alzó con la victoria, demostrando una gran coordinación y precisión, con lo cual se coronaron campeones con un impresionante registro de 66 golpes.

El segundo lugar fue ocupado por la dupla de Javier Barría y Bernardo Núñez, quienes

completaron la ronda con un meritorio total de 69 golpes.

Dominadores en la Categoría Neto

En la categoría Neto, donde entra en juego la compensación por handicap, la competencia también dejó grandes momentos.

El primer puesto fue para Jorge Britos e Iván Arriagada, quienes gracias a sus handicaps lograron un score ajustado de 63 golpes, llevándose el primer lugar de la jornada.

Finalmente, la segunda posición fue para la pareja de Matías Sánchez y Javier Ibarra, quienes terminaron la competencia con 65 golpes, asegurando valiosos puntos para el ranking de la Copa Amistad.

Esta fecha reafirma el alto nivel competitivo del golf en la Región de Magallanes y deja la tabla del escalafón de Parejas al rojo vivo de cara a las próximas jornadas.

La próxima fecha será el sábado 18 y domingo 19 de octubre.



VENTUS®

Línea Complementarios

Equipo ideal para comercio y cadenas Food Service

YA DISPONIBLE EN



BALMACEDA 521 · PUNTA ARENAS
BAQUEDANO 643 · PUERTO NATALES



PUEDES ENCONTRARNOS
EN REDES SOCIALES



La Primera División se pone al día: tres encuentros encienden la liga del fútbol chileno

● Universidad Católica recibirá a Ñublense en el Claro Arena con el objetivo de sumar para meterse en zona de copas internacionales. Mientras que Universidad de Chile se enfrentará a Palestino, también en busca del Chile 2.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Esta semana continúa la emoción del deporte rey en TNT SPORTS. Tres nuevos encuentros de Primera División llegarán a la señal deportiva, con enfrentamientos que prometen y los clubes jugándose grandes aspiraciones.

Uno de ellos es Universidad Católica que regresará al Claro Arena para ponerse al día frente a Ñublense, del duelo pendiente de la Fecha 19. Los Cruzados quieren ganar para mantener su posición de cara a clasificación a copas internacionales ante un Ñublense que llega con dos derrotas consecutivas. Sin embargo, los "Diablos Rojos" harán lo posible para aguarle la fiesta al cuadro de la franja, de la mano de uno de sus verdugos como Patricio Rubio.

Más adelante Unión Española se verá las caras ante el primer finalista de la Copa Chile, Huachipato, que llega en un gran momento tras eliminar a Audax Italiano en una emocionante serie. Los Hispanos deben ganar para salir de la zona de descenso. Con un triunfo, el cuadro rojo podría igualar en puntaje a Club

Deportes La Serena con 20 unidades y superar a Deportes Limache.

Universidad de Chile y Palestino cerrarán los fuegos. Los azules se pusieron como gran objetivo el Chile 2. Una misión difícil ya que varios equipos, incluidos Palestino, tienen el mismo propósito. Un duelo de fuerzas parejas con dos escuadras de gran 2025. La "U" espera además aprovechar este encuentro como rodaje de cara a sus desafíos en Copa Sudamericana y al próximo Clásico Universitario que se disputará el 26 de octubre con transmisión exclusiva de TNT SPORTS y HBO MAX.

Liga de Primera Fecha 19

Jueves 9 de octubre
• Universidad Católica vs. Ñublense.
20:30 horas: TNT Sports Premium / HBO MAX.

Liga de Primera Fecha 24
Domingo 12 de octubre
• Unión Española vs. Huachipato.
12:00 hrs: TNT Sports Premium / HBO MAX.

Lunes 13 de octubre
• Universidad de Chile vs. Palestino.
16:00 horas: TNT Sports Premium / HBO MAX.



PINCHA AQUÍ

CAMBIO DE MONEDA
MONEY EXCHANGE
ENVIOS DE DINERO
MONEY TRANSFERS

LHEX SERVICIOS FINANCIEROS

LHEX EN ZONA FRANCA, MALL PIONERO Y PUERTO NATALES

GIROS Y ENVÍOS DE DINERO **more** CHILE money transfers

CURSO DE SOLDADURA MIXTO PARA HOMBRES Y MUJERES **INSCRIPCIONES ABIERTAS**
Octubre 2025
Mayores de 18 años

Sistemas: Arco Eléctrico • MIG • Oxicorte

INFO Y CONTACTO
+569 5482 8356
ankarosociedadcom@gmail.com

ANKARO

Matrícula y valor del curso con **FACILIDADES DE PAGO**
Clases teóricas y prácticas
SOLDADURA BÁSICA
Valor \$370.000

RECIBE TU DIARIO **EL PINGUINO**



GRATIS EN TU

WHATSAPP



CULTURA & ESPECTÁCULOS

Con variada cartelera

Magallanes celebra su pulso creativo en el mes de la Música Nacional

● Desde el pop hasta la música docta, la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio presentó una cartelera de conciertos gratuitos en Punta Arenas y Porvenir, para conmemorar el Mes de la Música Chilena.

Octubre será el escenario donde la identidad sonora de Magallanes se tomará el protagonismo. Tras el propósito de visibilizar y promover la creación artística local, la Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, organizó una completa y variada agenda para conmemorar el Mes de la Música y los Músicos Chilenos.

“Es fundamental potenciar la escena musical local. Desde el Ministerio de las Culturas tenemos un profundo interés por generar más espacios y plataformas para la difusión de las y los artistas regionales, para que su talento sea reconocido y aplaudido por la propia comunidad”, destacó el se-

remi de las Culturas, Luis Navarro Almonacid, respecto de la iniciativa.

La celebración se desplegará a lo largo del mes, con una serie de conciertos de entrada liberada y que recuerdan el natalicio de la icónica artista Violeta Parra (4 de octubre). Este viaje sonoro comenzó el domingo 5 de octubre, en el Centro Cultural de Punta Arenas, con la propuesta pop de Alexideral.

El segundo concierto estará marcado por la energía pop y funk de Shuggar. Esta agrupación exhibirá su trabajo el 9 de octubre, a las 21.30 horas, en el pub Bodega 87, ubicado en calle 21 de Mayo N°1469, de Punta Arenas.

El 18 de octubre tendrá una triple jornada musical.

Eli Moya se presentará, en el Museo de Historia Natural de Río Seco, a las 18.00 horas; mientras que el folclore de Mousai Colectiva, tendrá espacio en el Liceo Sara Braun, a las 19.00. Al otro lado del Estrecho de Magallanes, la comuna de Porvenir vibrará, a partir de las 20.00 horas, en el Cinema Porvenir, con la particular propuesta de folclore metal de Harüwen.

El circuito, que valora la trayectoria y el trabajo de las y los músicos locales, continuará con el post punk de Los Klasky, en una actuación para estudiantes en la Escuela España. Esta sesión ocurrirá el 21 de octubre, a las 10.00 horas.

Los ritmos afrolatinos de Alafia, se harán presentes en el módulo central de

Zona Austral. Esta puesta en escena se llevará a cabo el 26 de octubre, desde las 17.00 horas.

La última semana del mes incluirá tres citas en la capital regional. El Salón del Centro de Educación Integral de Adultos (CEIA) de calle Ignacio Carrera Pinto N°781, acogerá la maestría del guitarrista docto Javier Contreras, el 29 de octubre y el sello distintivo del Karina Contreras Grupo de jazz, el día 30. Ambas actuaciones están previstas para las 19.15 horas. El cierre de la programación será el mismo 30 de octubre, en el Espacio Cultural La Idea (Mejicana N° 252), con la potente fusión de rock, funk y electrónica de Avenave, a contar de las 19.30 horas.

Exploración musical en cecrea

En el mismo contexto conmemorativo, se propiciará un espacio para las infancias y juventudes en Porvenir. El 27 de octubre, en el Centro de Creación (Cecrea), la artista medial Sandra Ulloa Mensing y la música Verónica Arcos Lagos, guiarán el Laboratorio de Creación de Instrumentos Musicales Basados en la Conductividad. Esta iniciativa, en alianza con el programa Cecrea, busca fomentar la creatividad y el pensamiento crítico a tra-

vés de la exploración de la ciencia, el arte y la tecnología. Esta actividad finalizará con la presentación del proyecto de música electrónica KIONWIER, inspirado en la isla de Tierra del Fuego.

Esta verdadera “vitrina” musical, con entrada gratuita y destinada a todo público, se elaboró a partir de una convocatoria abierta impulsada por la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, para integrar a cultoras y cultores a esta fiesta de la disciplina en la región de Magallanes.



Buses Fernández





Nuestra historia continúa contigo

- **PUNTA ARENAS** - OFICINA PASAJES Y CARGA
Armando Sanhueza #745 Tel: 61 2 242313
Cel: +56 9 9326 0974
pasajespuntaarenas@busesfernandez.com
- **PUERTO NATALES**
- **OFICINA RODOVIARIO** - OFICINA PASAJES
Av. España #1455 Tel: 61 2 411111
operadornatales@busesfernandez.com
- **OFICINA PUERTO NATALES** - PASAJES Y CARGA
Eleuterio Ramírez #399 Tel: 61 2 411392
operadornatales@busesfernandez.com

HORARIO SALIDAS

PUNTA ARENAS	PUERTO NATALES
LUNES A DOMINGO	LUNES A DOMINGO
07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30	07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30
14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00	14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00

Síguenos en nuestras RRSS



SE VENDEN ANTENAS INTERIORES, EXTERIORES Y DESCODIFICADORES PARA VER TV DIGITAL



ANTENAS EXTERIORES PARA EL TV DIGITAL CON 15DB DE POTENCIA RESISTENTE A CONDICIONES CLIMÁTICAS DE MAGALLANES, IDEAL PARA ZONAS RURALES O DONDE UNA ANTENA DE INTERIOR NO ES SUFICIENTE.
INCLUYE CABLE COAXIAL DE 15 MTS.

\$19.000

SE VENDE DESCODIFICADORES PARA VER TELEVISIÓN DIGITAL GRATIS



SI TIENES UN TELEVISOR ANTIGUO SIN NORMA TVD, ESTA ES TU OPCIÓN INCLUYE ANTENA DIGITAL

\$24.900



INCLUYE ANTENA DE REGALO

ENTREGA EN PUNTA ARENAS GRATIS, SE ENVÍA A COMUNAS POR PAGAR


 CONTACTO Y WHATSAPP +56956903436

DESDE URUGUAY, LLEGA UN ÍCONO DE LA MÚSICA TROPICAL Y ROMÁNTICA

 **VENTA DE ENTRADA**

11 DE OCTUBRE PUNTA ARENAS

LUCAS SUGO

21 HRS HOTEL Y CASINO DREAMS

COLABORA



COLABORA



Más del 80 por ciento corresponden a usuarios de Fonasa

80 mil trabajadores del sector privado salieron del país estando con licencia

● Los hechos ocurrieron entre enero de 2024 y junio del 2025, indicaron desde el organismo.

La Superintendencia de Seguridad Social (Suseso) reveló que 80.451 trabajadores del sector privado, asociados a Fonasa o Isapre, salieron del país estando con licencia médica, entre enero de 2024 y junio de 2025.

Tras solicitar a la PDI los antecedentes de entradas y salidas del país de aquellos trabajadores del sector privado a quienes se les otorgó al menos una licencia en dicho periodo, el organismo entregó los resultados de su análisis.

Así, señalaron que a 2.443.223 se les otorgó al menos una licencia, de los cuales 541.808 tuvieron movimientos migratorios durante ese periodo. Y de estos, 80.451 incumplieron el reposo por estar fuera del país.

Fueron 109.187 las licencias médicas asociadas a estos más de 80 mil tra-

bajadores, de los cuales un 83,1% corresponden a Fonasa y 16,9% a Isapre. Esto, con un promedio de 21,5 días autorizados por licencia.

Acciones de la Suseso

Desde la Suseso complementaron que, tras el resultado, oficiaran a la Compin e Isapres, “para que procedan a redictaminar las licencias médicas en virtud de la causal de incumplimiento de reposo, en aquellos casos que corresponda”.

Además, se comprometieron a analizar el patrón de comportamiento de quienes emitieron las licencias, para iniciar investigaciones de oficio en los casos que corresponda.

Finalmente, aseguraron que remitirán al Ministerio Público “los casos que eventualmente revistan caracteres de delito”.

Para el diputado Hernán Palma (FRVS), estas cifras demuestran que “la constante se mantiene: este tema se anticipó en la comisión especial investigadora de licencias médicas, que me tocó presidir, y en algún minuto se habló de esta cifra, que parecía inexplorable, de más de 2,4 millones de personas” en el sector privado.

“Entonces, (el informe) viene a ratificar que este tema no es sólo del sector público, también es del sector privado”, subrayó el oficialista, y en alusión a los proyectos que buscan evitar este tipo de fraudes, consideró que “la proyección legislativa en que estamos trabajando junto a otros parlamentarios, transversalmente, va en la dirección adecuada, porque no pueden seguir pagando justos por pecadores”.



Suseso ordenó revisar los casos y enviará antecedentes al Ministerio Público.

Carnes Sur

DESPACHOS A DOMICILIO
WHATSAPP : +569 58043953
TELÉFONO FIJO: 612 216978

HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES
 DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS
VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS

OVEJERO ESQUINA CABO DE HORROS

Cantina de LUNA

CONOCE NUESTRAS PROMOS DE LA SEMANA

LUNES MUCHO LUNES YA ¿UNA PISCOLITA? POR SÓLO \$1.990	MARTES ARMA TU PIZZA PRECIO OFERTA \$10.990
MIÉRCOLES ¡MECHÓN ESTOY CONTIGO! POR SÓLO \$1.990	JUEVES PROMO COMIDA Y COPETE BURGER TAPA ARTERIAS 2 CÓCTELES DE AUTOR \$ 9.990 \$10.000
VIERNES CHAO JEFE! PISCOLA & FERNET VASO SERVIDO \$3.000	SÁBADO GUARDATE ¡NUNCA! PISCOLA / RON VODKA Y FERNET \$3.000 VASO SERVIDO

CANTINADELUNA CL O'HIGGINS 1033

Por "conducta intachable"

Otorgan libertad condicional a Mauricio Ortega, condenado por el ataque a Nabila Rifo

● El agresor de su expareja recibió condena de 25 años en 2017, pero su pena fue rebajada debido a que la Corte Suprema desestimó el delito de femicidio frustrado en su contra.

La Corte de apelaciones de Coyhaique otorgó la libertad condicional para Mauricio Ortega, condenado a 18 años de cárcel tras ser declarado culpable, en calidad de autor, de los delitos de femicidio frustrado y lesiones graves gravísimas contra su expareja Nabila Rifo, ocurrido en mayo de 2016.

El sujeto fue condenado a 25 años de cárcel en mayo de 2017, pero su pena fue rebajada debido a que la Corte Suprema desestimó el delito de femicidio frustrado.

La condena de Ortega contemplaba 12 años y 180 días por el delito de lesiones graves gravísimas, cuatro años por lesiones graves (pena que fue recalificada al reemplazar al femicidio frustrado) y 541 días por el

delito de violación de morada, consignó Emol.

Tras dicha resolución, el agresor de Nabila Rifo cumplió su condena en la cárcel de Puerto Aysén, donde estuvo más de 9 años recluso (8 años y dos meses desde la lectura de su condena, más el tiempo que estuvo en prisión preventiva).

Según un documento al que accedió el citado medio, el lunes 6 de octubre sesionó la Comisión de Libertad Condicional de la jurisdicción Coyhaique, que acogió 24 solicitudes -de un total de 35- por internos de los centros penales de Coyhaique, Puerto Aysén, Chile Chico, Cochrane y el Centro de Educación y Trabajo Valle Verde.

En ese sentido, Ortega recibió una calificación de 69,2, lo que es considerado

de bajo compromiso delictual, y con una "conducta intachable".

De esta manera, el saldo de la condena del sujeto, desde el 1 de octubre de 2025, quedó en 8 años, 7 meses y 7 días.

El caso

El 14 de mayo de 2016 quedó marcado como el día de una tragedia brutal que sacudió al país. En plena madrugada, Nabila Melissa Rifo Ruiz fue encontrada inconsciente en la vía pública: había sufrido una agresión de tal violencia que no sólo estuvo al borde de la muerte, sino que perdió ambos ojos y sufrió múltiples fracturas craneales.

Nabila tenía 28 años cuando sucedió el ataque. La agresión fue perpetrada por su entonces pareja,



La Corte de Apelaciones de Coyhaique consideró la "conducta intachable" del Ortega, calificado por la Comisión de Libertad Condicional.

Mauricio Ortega. Existían denuncias previas por violencia intrafamiliar, pero no se habían aplicado medidas de protección que la resguardaran.

La magnitud del daño fue enorme: además de las heridas físicas, la pérdida de la vista cambió para siempre su vida cotidiana. El caso se convirtió en un símbolo de la violencia de género en Chile, generando indignación pública, reflexión ante el fracaso de los mecanismos de protección y llamados urgentes de acción por parte del Estado.

Mauricio Ortega fue formalizado, juzgado y condenado por femicidio frustrado y lesiones graves gravísimas. Inicialmente la pena fue de 26 años, que luego fue reducida a

18 años de prisión por la Corte Suprema.

Además, se le condenó a pagar una indemnización a Nabila por 150 millones de pesos, monto para compensar el sufrimiento físico y psicológico, considerando la incapacidad funcional permanente derivada de la agresión.

El gobierno

La ministra de la Mujer y la Equidad de Género, Antonia Orellana, se refirió a la libertad condicional concedida a Mauricio Ortega, condenado por el ataque contra Nabila Rifo. La secretaria de Estado expuso que "la nueva ley 21.675 precisamente nos ha permitido que casos como el de Mauricio Ortega contra Nabila Rifo tengan una calificación jurídica adecuada,

que es femicidio frustrado", afirmó la autoridad.

En respuesta a la medida judicial, la ministra Orellana anunció acciones por parte del Servicio de la Mujer que representa a Nabila. "Lo que vamos a hacer y ya instruido para ello, la directora Nacional del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género es que apelemos a esta decisión de libertad condicional", declaró. Agregó que la apelación busca que se cumplan los años restantes de condena en prisión.

Complementariamente, la cartera solicitó reforzar la seguridad de Nabila Rifo. "Hemos solicitado medidas extra de protección para la señora Rifo en la ciudad de Coyhaique", precisó Orellana.

REMATE, TERCER JUZGADO DE LETRAS DE PUNTA ARENAS, causa Rol C- 1258-2021, "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con URZÚA GONZÁLEZ", se ordenó rematar el viernes 24 de octubre de 2025, a las 11:00 horas, de manera presencial, en secretaría del Tribunal, ubicado en Independencia N° 617, tercer piso, comuna de Punta Arenas, según las bases de remate aprobadas en autos, inmueble ubicado en esta ciudad, en calle Quillota número cero veinte, cuyos deslindes son los siguientes: AL NORTE, sitios uno y veintiocho; AL SUR, sitio tres; AL ORIENTE, calle Quillota; y AL PONIENTE, sitio veintisiete. La propiedad se encuentra inscrita a nombre del demandado a fojas 343 Vuelta N° 628 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas del año 2019. Mínimo de posturas \$140.800.000. Caucción, equivalente al 10% del mínimo fijado, que los interesados deberán acompañar mediante vale vista bancario a la orden del tribunal presentado a lo menos el día antes de la fecha de la subasta. No se admitirán a participar como postores a las personas con inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos. El plazo para pagar el saldo de precio de la adjudicación será dentro de los tres días hábiles siguientes de realizada la subasta. Demás antecedentes con Secretaria del Tribunal. La Secretaria.

Ana Carolina Izquierdo Monasterio
Secretaria PJUD
Sede de octubre de dos mil veinticinco 16:56
UTC-3



033065242532

¡Llegó la temporada de **POLERAS** para hombres en Dickies!

Consulta por colores, tallas y unidades disponibles en tienda, prefiere calidad, ¡Prefiere Dickies!

VISÍTANOS EN:

- MANZANA 4A, LOCAL 1
- Módulo Central Zona Austral, local 34 y 35

WhatsApp: +56 9 4490 2373

¡Regala alegría con nuestras Gift Cards!

Tras dichos de ministro Piden indagar denuncias sobre comando de Jara

El diputado UDI y presidente de la Comisión de Vivienda, Juan Manuel Fuenzalida, junto a su par Gustavo Benavente, pidieron a Contraloría de que se investigue la eventual participación de funcionarios públicos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo en la campaña presidencial de la candidata Jara.

Ante ello, Fuenzalida indicó que “lo que nos parece grave también de una persona que también forma parte del comando de Jeannette Jara y sería la mano derecha de los propietarios de esta toma de San Antonio (...) nos parece de una gravedad absoluta estos dichos, porque la toma de San Antonio se encuentra en un proceso judicial y ha sido objeto de negociaciones”. El diputado Benavente recaló que “la verdad es que la presencia de un ministro tan inoperante como el señor Montes sólo se justifica como integrante de un gobierno tan malo como el actual”.

EL punto de partida del caso fueron los dichos del ministro de Vivienda, Carlos Montes, quien tras la supuesta revelación intentó cerrar la controversia, señalando que “yo no voy a seguir con la polémica, porque no tiene ningún sentido, yo no quise provocar ningún tipo de polémica. Yo podría haber mencionado de los otros comandos también, de otros lados, pero yo no quiero seguir en este debate, porque la verdad que nos desvía del objetivo principal, que es avanzar, avanzar en el plan de emergencia”.

Proyecto pasó al Senado

Aprueban regular exigencias para estudiar pedagogía

● El proyecto fue aprobado con con 79 votos a favor, 42 en contra y 11 abstenciones .

El Gobierno consiguió revertir el rechazo de la comisión de Educación al proyecto que regula las nuevas exigencias de ingreso a las carreras y programas de Pedagogía. La Cámara de Diputados aprobó la iniciativa y continuará la tramitación en el Senado.

La propuesta busca aplazar el aumento de los requisitos para estudiar Pedagogía, alza establecida en la Ley de Desarrollo Docente de 2016, con el objetivo de evitar una subida de más de 120 puntos en el puntaje mínimo de ingreso.

Actualmente, el piso exigido sería de al menos 626 puntos en las pruebas obligatorias, frente a los 502 que regían hasta el año pasado. La situación genera incertidumbre, ya que se aproximan los procesos de admisión 2026 y aún no se conocen los requisitos definitivos.

El proyecto fue aprobado en general en la Cámara de Diputadas y Diputados con 79 votos a favor, 42 en contra y 11 abstenciones. Del oficialismo solo se opuso el diputado socialista Juan Santana.

Durante el debate, la diputada Camila Rojas (FA) señaló que “hay quienes cada año, al terminar su educación secundaria, tienen la motivación y la vocación de convertirse en educadoras y profesores, y con este tipo de exigencias, lo único que hacemos es coartar ese impulso. Yo voy a aprobar este proyecto de ley para que el Ministerio de Educación y el Comité Técnico de Acceso definan con la flexibilidad



El proyecto busca aplazar el incremento de requisitos para estudiar pedagogías -alza establecida en la Ley 20.903 de Desarrollo Docente.

necesaria los requisitos de ingreso a la carrera docente cada cinco años, con informes que consideren todos los aspectos que influyen en el contexto educativo, como las necesidades territoriales y la matrícula”.

A su juicio, “cuando un joven quiere convertirse en educador, educadora, profesor o profesora, lo último que debemos hacer es cortarle las alas; por el contrario, debemos impulsarlo y apoyarlo para que se convierta en un profesional de excelencia”.

Por su parte, la diputada Daniela Serrano (PC) advirtió que “las pruebas de la PSU o la actual PAES no predicen la calidad del docente. Lo que sí es que hacen algunos filtros, y estos filtros principalmente son filtros desiguales y socioeconómicos. Se estima que la mitad de los estudiantes en los liceos

municipales y públicos quedarían fuera de las carreras de pedagogía, porque desde aquí se aplica el corte. Es decir, emparejamos una vez que estamos arriba y no nos hacemos cargo del inicio de los estudios de los estudiantes de pedagogía”.

Oposición en contra

En tanto, el diputado Francisco Undurraga (EVO), al anunciar su voto en contra, sostuvo que “todos compartimos la urgencia de enfrentar el déficit docente, pero no podemos hacerlo debilitando los

estándares de ingreso ni delegando decisiones esenciales a instancias sin control”.

En la misma línea, el diputado Sergio Bobadilla (UDI) acusó que “nuevamente se busca postergar las exigencias para el ingreso a las pedagogías, a petición de grupos interesados, básicamente de algunas universidades, ya que los expertos, los entendidos en esta materia están de acuerdo en que una nueva postergación solo va a perpetuar la mediocridad con el perjuicio actual y futuro de nuestros niños”.

Caso Hemosilla

Presentaron acusación constitucional contra juez

Una acusación constitucional contra el ministro de la Corte Suprema Antonio Ulloa fue ingresada formalmente este martes a la Cámara de Diputados por un grupo de parlamentarios del oficialismo.

El libelo busca la remoción del juez, quien ha sido severamente cuestionado a raíz de sus mensajes con el abogado Luis Hermosilla, en los que se le atribuye la filtración de resoluciones judiciales, la promoción de más de una decena de ascensos y expresiones de animadversión hacia el juez Daniel Urrutia.

El proceso sigue a la decisión de la propia Suprema de no destituir a Ulloa, fallo que se alcanzó por un empate que impidió lograr la mayoría necesaria.

La presentación de la acusación se produce en pleno periodo de campañas y tramitación del Presupuesto 2026, lo que generó ciertas reservas iniciales, aunque los parlamentarios esperan un apoyo unánime al momento de la votación en la Sala.

“Esperamos que esto sea aprobado de manera unánime, porque la independencia y la imparcialidad de la justicia no reconocen color político. Si hoy presentamos esta acusación constitucional, es precisamente porque estamos convencidos de que la justicia no se puede prestar para funcionar como una red de favores, mucho menos del señor Hermosilla”, afirmó la diputada y subjefta de la bancada Independientes-PPD, Camila Musante.

AVISO DE REMATE

Ante el Tercer Juzgado de Letras de Punta Arenas el día 29 de octubre de 2025, a las 11:00 horas, en Secretaría del Tribunal, se rematará inmueble ubicado en esta ciudad, calle Pedro Marecheaux N° 01487, que corresponde al Sitio Número 14 de la Manzana “B” de “Villa Zurich”, individualizado en el plano que se encuentra archivado al final del Registro de Propiedad del año 1984 con el número 63 y que se encuentra inscrito a fojas 220, N° 390 en el Registro de Propiedad del año 2013 del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas a nombre de don MIGUEL IGNACIO SIERPE AÑASCO. Mínimo para comenzar posturas será de \$140.220.169.- Precio pagadero al contado, dentro del plazo de tercero día hábil a contar de fecha del remate. Interesados deberán rendir garantía del 10% del mínimo en vale vista a la orden del tribunal. Resto de bases y demás antecedentes en Secretaría del Juzgado, causa Rol N° 268-2023 caratulada “BANCO SANTANDER CHILE CON SIERPE”.



✓ COMPRA Y VENTA DE MONEDAS

✓ GIROS Y ENVÍOS DE DINERO CON MORE

CHILE **more** money transfers



La Hermandad CAMBIOS

Lautaro Navarro 1099 9 9895 6496

Viajaba a Chile para el Mundial Sub 20

Condenan en Francia a dirigente de fútbol japonés por posesión de pornografía infantil

● Su condena va acompañada con una prohibición de ejercer cualquier actividad en contacto con menores durante 10 años.

Un dirigente de la Federación Japonesa de Fútbol fue arrestado en un aeropuerto en París y condenado a 18 meses de prisión con suspensión de pena por haber visto imágenes con pornografía infantil en un vuelo, informó el martes a AFP una fuente judicial.

“Los hechos fueron descubiertos por el personal del avión, que dio la alerta después de haber constatado que el condenado miraba imágenes de pornografía infantil en el avión”, precisó la fiscalía del tribunal de Bobigny, cerca de París.

Masanaga Kageyama, director técnico de la Federación Japonesa de Fútbol (Japan Football Association, JFA) fue detenido durante una escala en el aeropuerto Charles de Gaulle. Viajaba desde Japón a Chile, con motivo del mundial Sub-20, donde

la selección del país asiático es protagonista.

El tribunal de Bobigny lo condenó el lunes a 18 meses de prisión en suspenso y a 5.000 euros de multa (5.580 dólares) por importación, posesión, grabación u observación de imágenes de carácter pornográfico de un menor de 15 años. Su condena va acompañada con una prohibición de ejercer cualquier actividad en contacto con menores durante 10 años. También se le ha prohibido entrar al territorio francés durante el mismo número de años. Además, Francia incluyó su nombre en el archivo judicial de autores de infracciones sexuales.

La Federación Japonesa de Fútbol declaró en un comunicado que su contrato sería rescindido con efecto inmediato. “La JFA considera este incidente como profundamente lamentable y presenta sus sinceras dis-

culpas por la preocupación y desorden provocado”, añadió la institución.

“El fútbol forma parte de la sociedad. Una situación como esta no puede reproducirse. Debemos trabajar juntos para garantizar el respeto total de reglas y directrices”, declaró el secretario general de la JFA, Kazuyuki Yukawa durante una rueda de prensa en Tokio. Según el diario Le Parisien, las azafatas lo sorprendieron mientras miraba las imágenes en su computador portátil, en la clase preferente de un vuelo Air France. En ese momento, el condenado aseguró que se trataba de fotos generadas por inteligencia artificial.

Un periodista del diario Le Parisien, presente en la audiencia el lunes, informó que, ante el tribunal, el hombre de 58 años reconoció los hechos y expresó sentir vergüenza, diciendo no saber que era algo prohibido en Francia.



Kageyama fue futbolista profesional de la J-League y entrenador de varios clubes. También ha sido manager de equipos japoneses Sub-20.

SE ARRIENDA IMPORTANTE PROPIEDAD

SUP. TERRENO 1.248 M2
CONSTRUCCIONES 987 M2



Interesados contactar
al +56 9 9640 5027



7, 14, 21 Y 28 DE NOVIEMBRE
5 Y 12 DE DICIEMBRE

PARTICIPA POR SORTEOS DE EXPERIENCIAS
HOTEL DREAMS PUNTA ARENAS



GRAN PREMIO FINAL EL VIERNES 19 DE DICIEMBRE

INSCRÍBETE PARA PARTICIPAR EN
www.dreams.cl/lagrannoche
¡y ya estás participando!



NOCHE DE HOTEL PARA DOS PERSONAS Y UNA CENA EN EL RESTAURANTE DOÑA INÉS CON EL CHEF YANN YVIN.

De 48 horas

Transportistas peruanos extienden paro en Lima y el Callao

● Los gremios exigen una reunión con el gobierno para abordar la crisis de inseguridad que afrontan por la extorsión y el sicariato.

Los gremios de empresas de transporte de pasajeros de Lima y su vecina Callao que acataron este lunes un paro anunciaron que lo extenderán por 48 horas, a menos que la presidenta de Perú, Dina Boluarte y otras autoridades de alto nivel accedan a reunirse con ellos para abordar la crisis de inseguridad que les afecta.

Los transportistas indicaron que en la reunión que exigen se debe abordar los casos de extorsión y sicariato (asesinato por encargo) que el gremio ha vivido en los últimos meses.

En una rueda de prensa, el director de la Cámara Internacional de Transporte, Martín Ojeda, dijo que están “esperando la reunión

con el premier (Arana) y la presidenta”, conforme lo han solicitado sus bases como condición para levantar la protesta contra la criminalidad en las calles.

“No queremos establecer una posición de crisis en esta República. Sin embargo, es la posición que nos han encargado y tenemos que respetar”, agregó el dirigente gremial sobre el anuncio de extender la paralización hasta el martes.

Ojeda remarcó que tienen “la esperanza que la reunión se dé hoy día” y pidió la comprensión de las autoridades, al asegurar que “tanto el premier, como la presidenta y el presidente del Congreso son peruanos”.

Minutos antes, el presidente de la Confederación

Nacional de Transportistas del Perú, Miguel Palomino, expresó indignación sobre las palabras de Boluarte sobre el paro de este lunes y comentó que la mandataria estaba tomando el tema “como una payasada”.

“Se ha sacado la flota hasta las calles porque estamos pidiendo que no nos maten. (...) Se está invitando a Dina Boluarte, (...) porque nosotros estamos muriendo cada día”, dijo Palomino a Canal N sobre la convocatoria hecha a los poderes del Estado a la conformación de una mesa de trabajo.

“Si no tenemos la aprobación inmediata de la mesa de trabajo de alto nivel es porque no priorizan un paro, por el que la población está preocupada y siendo afectada”, agregó el transportista.



Preocupan los casos de extorsión y sicariato (asesinato por encargo) que el gremio ha vivido en los últimos meses.



INGENIERIA CIVIL VICENTE S.A.
INFORMA:

QUE MEDIANTE RESOLUCIÓN EXENTA DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES N° 911/2025 SRM-MAGAL SE NOS AUTORIZA:

CIERRE TOTAL DE CALZADA EN LA RUTA Y-545, KM 0,0 AL 16,0 MIENTRAS DUREN LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA: “CAMINO BÁSICO POR CONSERVACIÓN, RUTA Y-545, CRUCE RUTA 255CH - PUNTA DUNGENSESS, KM. 0,0 AL KM. 16,0, COMUNA DE SAN GREGORIO, PROVINCIA DE MAGALLANES, REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA”.

DESDE EL 6 DE OCTUBRE DE 2025 HASTA EL 30 DE AGOSTO DE 2026.

PODRÁN CIRCULAR EXCEPCIONALMENTE EN EL TRAMO SEÑALADO LOS VEHÍCULOS DE EMERGENCIA, DE CARABINEROS DE CHILE Y LOS DESTINADOS A CUMPLIR FUNCIONES EN LAS OBRAS RELACIONADAS CON EL PROYECTO MENCIONADO.

LAS VÍAS DE TRANSITO ESTARÁN DEBIDAMENTE SEÑALIZADAS SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE DE LA REPUBLICA.

p. INGENIERIA CIVIL VICENTE

Pese a un Netanyahu no muy convencido

Donald Trump sigue dando esperanzas para la paz en Gaza

● El plan de Washington, negociado en Egipto, prevé la liberación de rehenes, el desarme de Hamas y una administración transitoria en el enclave.

El Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó este martes en el Salón Oval de la Casa Blanca que existe una “posibilidad real” de alcanzar un acuerdo de paz para Gaza, con negociaciones indirectas en marcha entre Israel y el grupo terrorista Hamas en Egipto.

Trump aseguró que negociadores estadounidenses participan activamente en las conversaciones, que coinciden con el segundo aniversario del ataque de Hamas del 7 de octubre de 2023, hecho que desencadenó la actual guerra en Gaza y dejó 1.200 víctimas en territorio israelí.

Junto al primer ministro canadiense Mark Carney, Trump declaró ante la prensa que Estados Unidos busca la “liberación de los rehenes inmediatamente” y agregó: “Estamos muy cerca de con-

seguir un acuerdo sobre Medio Oriente que llevará paz a la región”.

Uno de los elementos centrales del plan es el intercambio: la liberación de los rehenes israelíes actualmente en Gaza a cambio de la excarcelación de palestinos presos en cárceles de Israel. Además, el proyecto de Trump contempla el desarme de Hamas, la retirada de este grupo terrorista de la administración de Gaza y la salida de las fuerzas israelíes de ese territorio palestino, con el objetivo de abrir paso a una administración de transición.

Sin embargo, pese a la buena voluntad, el primer ministro israelí Benjamin Netanyahu parece tener otro discurso, avalando sus actos y la violencia. En un comunicado por el segundo aniversario del 7 de octubre, declaró que “la guerra de levantamiento en siete

frentes es una guerra fatídica por la patria, una guerra por nuestra propia existencia y futuro”, añadió. “Nuestros enemigos sedientos de sangre nos golpearon con fuerza, pero no nos quebraron. Junto al enorme dolor, sentimos un gran orgullo por la extraordinaria resiliencia de nuestro Estado”.

“Estamos en días decisivos”, declaró Netanyahu. “Seguiremos actuando para lograr todos los objetivos de la guerra: el retorno de todos los rehenes, la eliminación del dominio de Hamas y garantizar que Gaza ya no represente una amenaza para Israel”.

Netanyahu dice haber aceptado el plan de Trump, que exige la liberación inmediata de los rehenes. El plan también prevé que Gaza sea colocada bajo gobernanza internacional y que Hamas se desarme,



El presidente de EE.UU. afirmó que su gobierno está “muy cerca de conseguir un pacto sobre Medio Oriente que llevará paz a la región”.

elementos que los militantes aún no han aceptado.

La oficina de Netanyahu dijo el martes que Israel estaba “cautelosamente optimista”, enmarcando las conversaciones como negociaciones técnicas sobre un plan que ambas partes ya habían aprobado.

En una señal de que las conversaciones estaban ganando impulso, Qatar dijo que su primer ministro y principal diplomático, el jeque Mohammed bin Abdulrahman Al Thani, viajaría a Egipto el miércoles para unirse a las negociaciones. Se espera que el enviado de Trump para Oriente Medio, Steve Witkoff, y el yerno del Presidente, Jared Kushner, así como el principal asesor de Netanyahu, Ron Dermer, se unan a las conversaciones entonces.

En la ONU

Por otro lado, la presidenta de la Asamblea General de la ONU, Annalena Baerbock, a través de la portavoz La Neice Collins, calificó de “política y moralmente inaceptable” la situación actual en la Franja de Gaza dos años después de los ataques de Hamas contra Israel. Collins transmitió la posición de Baerbock y del secretario general António Guterres en rueda de prensa en Nueva York, reclamando un alto el fuego inmediato, la liberación de los rehenes, el desarme de Hamas y la entrada libre de ayuda humanitaria en Gaza. La portavoz expresó su condena a la retención de rehenes, la muerte de miles de civiles, la destrucción de infraestructuras y el desplazamiento forzoso de la población local.

Los estragos de la guerra, que ha sido descrita por sectores de la comunidad internacional como un genocidio, han provocado la muerte de más de 67.000 personas en Gaza, según reportes del Ministerio de Sanidad del enclave administrado por Hamas. Mientras tanto, las delegaciones negociadoras de Israel y Hamas continúan sus contactos indirectos para acordar la implementación por fases del plan de paz propuesto por Estados Unidos. Según informaron fuentes palestinas, la primera etapa de las discusiones en Egipto se centra en la liberación de todos los rehenes israelíes, vivos y muertos, retenidos desde el asalto de octubre de 2023, a cambio de la excarcelación, por parte de Israel, de cientos de prisioneros palestinos.

Deudas con la TGR

HOWENH SPA

Conoce el Convenio ProPyme

Si eres contribuyente Pyme o MiPyme considerado por el SII, ponte al día con tus impuestos



¿Cual es la diferencia entre nuestros convenios?

Convenio ProPyme	Convenio Permanente
Pie más bajo (2%, 3% o 5%)	Pie más alto (10% a 30%)
Cuotas sin intereses	Cuotas con intereses
Hasta 18 cuotas	Hasta 36 cuotas



*para casos calificados por TGR y con garantía

www.howenhspa.cl / Roca 817, oficina 56 / 630005349

CUPÓN DIGITAL

¡SÚPER SORTEOS!

De Pingüino Multimedia

INGRESA TUS DATOS AQUÍ

¡Y YA ESTARÁS PARTICIPANDO EN LOS SÚPER SORTEOS DE PINGÜINO MULTIMEDIA!

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:

Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General

Dr. Oscar Hernández / Odontología General

Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral

Dra. Francia Vojnovic / Urgencias Dentales

Dra. Marité Bastias / Endodoncia

ClínicaCroaciaPuntaArenas

Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

indumotor

Nello Stefani y Cía.

Rectificación Motores

Desde 1963

☎ 612 221596

☎ +569 7529 4644

FINIS TERRA PROPIEDADES Fernando Descourvieres Gómez

Corretaje - Gestión Inmobiliaria Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299

finisterrapropiedades@gmail.com
www.finisterrapropiedades.cl

SIGUENOS EN REDES SOCIALES

elpinguinomultimedia

Diario El Pingüino

pinguinodiario

Pingüino Multimedia

www.elpinguino.com

¡Recuerda que también
puedes recibir nuestro
Diario Digital!

GRATIS EN TU
WHATSAPP

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

**ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL
CENTRO COMUNAL NORTE**
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES

130

SAMU

131

BOMBEROS

132

CARABINEROS

133

PDI

134

FONO DROGAS

135

RESCATE MARITIMO

137

RESCATE AÉREO

138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRE SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB

www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: 61 2292900 Anexos 145 - 143 clasificados@elpinguino.com Balmaceda 753 - Punta Arenas



Toma de muestras y horarios de atención

Punta Arenas

• **Fagnano 504**
Lunes a viernes de 7 a 16:45 hrs.
Sábados de 8 a 12:45hrs.

• **Clínica IMET, 2do piso**
Lunes a sábado de 8 a 11:30hrs

Puerto Natales

• **Blanco Encalada 362**
Lunes a viernes de 8 a 11:30hrs

Exámenes clínicos, curva de glucosa, electros y holter de presión
Venta Bonos Fonasa e Isapres
Consulta convenios vigentes

612615160 +56990058353

WWW.LABORATORIOMEDILAB.CL

31 Automóviles

VENDO HYUNDAI SANTA FE, 2014, buen estado. 985770254.

(04-10)

60 Arriendos Ofrecidos

SANTIAGO, DEPARTAMENTOS amoblados, diarios o mensual, desde \$18.000 diario, condominio seguro, trato personalmente en Punta Arenas. +56979499550. (31oct)

ARRIENDO UNA PIEZA. TRATAR Independencia 148 o Cel. 982693416.

(04-09)

ARRIENDO CASA 2 DORMITORIOS, 2 baños, cocina y living, Sector Barrio San Miguel Fono 963032147.

(07-13)

90 Propiedades Venden

VENDO PROPIEDAD UBICADA entre Manuel Rodríguez y Arauco, con 3 dormitorios, 2 baños, cocina, living comedor y amplio patio. Interesados llamar al 977065566.

(05-12)

SE VENDE CASA \$81.000.000 conversable. 940816271. (08-14)

Fono: 612 292900

¡¡¡SE BUSCA!!! (08)



Recompensa
\$100.000

“Cuchi”

Desaparecida desde el 24 de sept. Sector **Río de las Minas Sur**. Tricolor, guatita blanca, lomo carey, lunar en la nariz lado izquierdo.

+569 3447 3348
+569 8822 2541

SE BUSCA

LUNA



Sector Terrazas del Estrecho (al lado de Parque María Behety)

Llamar a +56994214207

@DANY.RLAUSIC
@WEBERVELASQUEZ

RECOMPENSA
\$500.000



PAPAS ROJAS

\$10.000
(SACO 25 KG.)

REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. Empresa familiar más de 40 años a su servicio. 612213915- 996493211. (31ene26)

PODÓLOGA CLÍNICA, DOMICILIO. +56981257823. (04-10)

340 Empleos Ofrecidos

CONTRATISTA NECESITA carpintero 1era., ayudante, electricista. Tratar 982839294.

(07-10)

350 Empleos Buscados

SE OFRECE PERSONA PARA trabajos en general, disponibilidad inmediata. 959001937. (04-05)

ME OFREZCO PARA TRABAJAR EN cualquier área, disponibilidad inmediata. 966562408. (08-09)

EXTRAVIÓ PLACA TIPOL. (11)

Extravío placa Tipol N°10155 del asistente técnico Darwin Contreras Sánchez, devolver a cualquier unidad de la PDI. Su uso por particulares esta sancionado por la Ley.

¿Cada día tienes más cosas que enchufar?

Para evitar incendios y quemaduras, evita sobrecargar el sistema eléctrico.



No abuses de triples y alargadores.



Distribuye los aparatos por diferentes enchufes de tu casa.

#consejoscoaniquem



COANIQUEM
todo por el niño quemado

Guía de Clasificados

EL PINGUINO

ATENCIÓN EMPRESAS

PUBLIQUE CON NOSOTROS

CONTÁCTENOS AL 2 292900 / CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

ROMPECABEZAS ONLINE

PINCHA AQUÍ

OPORTUNIDAD PARA INVERTIR



TERRENO EN VENTA
AVDA. LOS FLAMENCOS
400 MTS APP

Servicios básicos incluidos
(luz, alcantarillado, gas)

Excelente ubicación cercano a condominios, empresas, centro de salud, Hospital clínico, zona franca y a las avenidas principales (Avda. Eduardo Frei y Avda. Manuel Bulnes)

CONTACTO:
+569 9437 1701

VALOR:
\$185.000.000



PROFESIONALES

Asesora Previsional

Mariam Toledo Guichacay
ASESORIA PREVISIONAL

PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevida.
PILAR SOLIDARIO

+56995377796
 majetogu1@gmail.com

Psicólogos

EBENEZER

ROSA MARTINEZ SANCHEZ
 Psicóloga U de Chile
 Atención niños y adultos. Particulares y FONASA

Atención presencial y online
 Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
 Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
 rosamartinezsanchez@gmail.com

Kinesiólogos

SANDRA MEYERS PRADENAS
 KINESIÓLOGA

ATENCIÓN INTEGRAL A DOMICILIO, ADULTOS MAYORES, DERIVADOS DE TRAUMATOLOGÍA, REUMATOLOGÍA, RESPIRATORIO Y NEUROLOGÍA.
 FONASA Y PARTICULARES
 994321840



Laboratorios

Laboratorio MAGALLANES SpA

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
 Fonasa e Isapres
 Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
 Horario atención:
 Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
 Viernes 7:30 a 16:00 hrs
 Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
 (61) 2 244454- 2 248734
 secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Abogados

Austral Abogados (06ago)

AUSTRAL ABOGADOS
 MATERIAS: DERECHO DE FAMILIA; ALIMENTOS; DIVORCIOS; DERECHO CIVIL; REDACCIÓN DE ESCRITURAS, DERECHO LABORAL, DESPIDOS INJUSTIFICADOS, JUZGADO POLICÍA LOCAL, CHOQUES.

CONSULTAS PRESENCIAL O POR VIDEOLLAMADA.
 CONTACTO: WHATSAPP Y TELÉFONO: +56963949787
 O AL +56942666235
 austral.abogadospuq@gmail.com

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
 Diplomado en U.S.A.
 Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
 Cirugía Oral Ultrasónica
 22 años de experiencia en implantes.
 Croacia 799
 Fono: 61 2 242168.

Dra. GABRIELA SCABINI
 Especialista en endodoncia
Clínico General
 +569 658142149
 612 235342 - 612 223162
 Dra. Gabriela Scabini
 Maipú 868
 Punta Arenas
 CIAM

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY
 ATIENDE A DOMICILIO,
 TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.
 CELULAR WHATSAPP
 +56982635021

MARICEL GONZÁLEZ TENS A DOMICILIO,
 PACIENTES DIABÉTICOS Y EN GENERAL.
 CONSULTAS
 +56991523613

Veterinarios

COMARCA
 Consulta Veterinaria,
 Vacunas, desparasitaciones,
 Esterilización, castración caninos y felinos.
 Implantación de chip.
 Exámen carne de cerdo
 Fono 971399112.

GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial aluminio, tubos de escape.
 dobladora hidraulica.
 Abate Molina 0494 (14 sur)
 61 2742745 - 997579945.

Clasificados
 Balmaceda 753

TECSOENV GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
 DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

COMERCIAL EL GARAGE REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ
 DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
 CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO
 0599 BARRIO PRAT - 97998354

Mecanica Automotriz Viento Sur

Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
 Scanner todas las marcas
 Servicio de trenos
 Horario de atención de Lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.
 Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur)
 Marco Gatica 965241147 Milton Perez 957710494
 E-mail: automotrizvientosur@gmail.com

SOLOVIDRIOS PARABRISAS

TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
 Blanco Enclada N° 761 Fono 61 2412101

Dato Útil

JUZGADO DE FAMILIA 2 22 22 23
VICTIMAS DE DELITOS 600 818 1000

Dato Útil

INFORMACIÓN DE VUELOS: 612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA: 612745400

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES
 C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
 cpcpareas@tie.cl / +56-61-221.9357
 'Manantiales N° 759, Punta Arenas. /
 http://www.cpcmagallanes.cl

ASOGAMA
 Asociación de Ganaderos de Magallanes
 secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029
 Manantiales N° 759, Punta Arenas. /
 http://www.asogama.com

C.CH.C.
 Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
 puntaarenas@cchc.cl / +56-2-2258.7490
 Magallanes N° 671, Punta Arenas
 http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas

APSTM.
 Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes
 contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221.3029
 Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso
 http://salmonicultoresmagallanes.cl

CAMARA FRANCA
 Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
 camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511
 Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR
 Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450
 http://www.armasur.cl

AUSTRO CHILE A.G.
 Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile
 info@austrochile.cl / +56-61-264.2350
 Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.
 http://www.austrochile.cl

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES
 Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.
 ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51
 O'Higgins N° 942, Punta Arenas / http://www.cnc.cl

ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES
 ASEET MAGallanes y de la Antártica Chilena AG.
 Instagram: @aseetmagallanes

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS
 Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas
 contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl / +56-61-261.3365 Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas.
 / http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl

AGIA MAGALLANES
 A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes
 agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239
 Sarmiento N° 677, Punta Arenas.
 / http://www.agiamagallanes.cl

CÁMARA DE TURISMO TIMAUKE TIERRA DEL FUEGO AG
 Instagram: @timaukel_turismo



Avisos Necrológicos

OBITUARIO: SYLVIA GÁLVEZ MUÑOZ - ELENA CONTRERAS MUÑOZ
RODOLFO ARMANDO HIDALGO BARAHONA.



Funeraria y salones velatorios

CORAZÓN DE JESÚS

HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO

📍 Dirección: Armando Sanhueza #556
☎ 969172275

NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNATE 0393 CON GASPAR MARÍN.

CONVENIOS CON EMPRESAS:

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FF.AA. Sargento Aldea y montepiadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.

† RODOLFO ARMANDO HIDALGO BARAHONA (Q.E.P.D.)

Con profundo pesar, comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro apreciado amigo y colaborador, señor Rodolfo armando Hidalgo Barahona (Q.E.P.D.). Acaecido en la ciudad de la Serena. Sus restos serán trasladados a la ciudad de Punta Arenas. Su velatorio se realizará a partir del día jueves 9 en el Velatorio Lourdes. Su funeral se realizará el mismo día jueves 9, después de un oficio religioso a las 11:00 horas en el Santuario María Auxiliadora Don Bosco. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Municipal Sara Braun. Participan: Directivos de Canadela Punta Arenas y deportistas de las disciplinas de Voleibol, basquetbol, Baby futbol y Atletismo.



Se comunica el sensible Fallecimiento, de la madre de nuestro compañero de trabajo., Yerson Valenzuela Gálvez.

Sylvia Gálvez Muñoz (Q.E.P.D.)

Participan Administración y Supervisión del Servicio de Mantención Mayor de Tanques Gregorio NEXXO S.A

Sus restos son velados en velatorio Don Bosco. Sus funerales se realizarán hoy miércoles 8, después de un oficio religioso a las 15:45 horas en el Santuario María Auxiliadora Don Bosco. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Parque Punta Arenas.



Comunicamos el sensible fallecimiento de don

RODOLFO ARMANDO HIDALGO BARAHONA (Q.E.P.D.)

Sus restos serán velados en el Velatorio Lourdes a partir de las 9:00 Hrs. del jueves 9

Sus funerales se realizarán el mismo jueves 9, previo responso a las 11:00 hrs. en el Santuario María Auxiliadora

Posteriormente el cortejo se dirigirá al Cementerio "Municipal Sara Braun"

FUNERALES ANDANA

Gracias San Francisco de Asís por favor concedido (JPDM)



Comunicamos el sensible fallecimiento de doña

SYLVIA GALVEZ MUÑOZ (Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en Don Bosco

Sus funerales se realizarán el miércoles 8, previo responso a las 15:45 hrs. en el Santuario María Auxiliadora

Posteriormente el cortejo se dirigirá al Cementerio "Parque Punta Arenas"

FUNERALES ANDANA

Gracias San Expedito por favor concedido (VSGO)



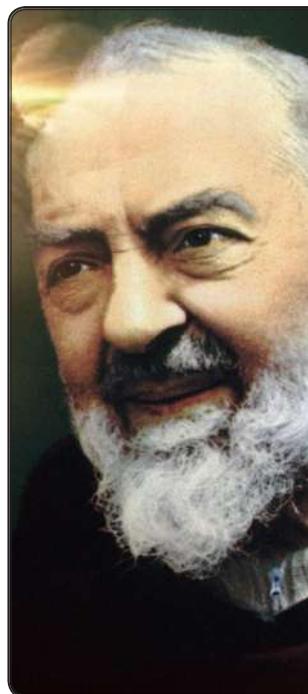
Comunica el sensible fallecimiento de Doña

ELENA CONTRERAS MUÑOZ (Q. E. P. D.)

Sus restos están siendo velados en Pasaje Puma 0998, Punta Arenas.

Sus funerales se realizarán el día jueves 09 de octubre con un oficio religioso a las 15:00 horas en la Capilla San José El Carpintero, para posteriormente dirigirse al Parque Cruz de Froward.

Participan: sus hijos José, Carlos y Pedro Vera, nueras, nietos y bisnietos.



Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz".

El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón.

Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros. Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.

Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. ORACIÓN A SAN EXPEDITO. Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.



PARQUE CRUZ DE FROWARD CEMENTERIO

YO ELIJO Planificar

Jardín Los Retamos

PARQUE CRUZ DE FROWARD

38% DCTO.

10 PARCELAS FAMILIARES

OPORTUNIDAD única y LIMITADA

Oficina Central Av. Bulnes 92, Punta Arenas

☎ +569 26344400 WWW.CRUZDEFROWARD.CL

☙ 2 Capacidades ☙ Columbario para 3 ánforas

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa, fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: No importa lo que opinen los demás, si lo de ustedes es verdadero entonces terminarán juntos. SALUD: Hoy domingo evita salir hasta tan tarde. DINERO: Esa oportunidad de invertir no se volverá a repetir, aprovéchala ahora. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 22.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Haga un esfuerzo para ponerse en el lugar de su pareja y así a entender la situación en la que se encuentra. SALUD: No dejes de hacer actividad física. DINERO: La buena comunicación será vital para terminar los contratiempos en el trabajo. COLOR: Magenta. NÚMERO: 44.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: No te deprimas si las cosas no te resultan de inmediato ya que en el amor la paciencia que es clave para el éxito. SALUD: Cuídate de los problemas digestivos. DINERO: No desconfíes tanto de ese proyecto, tal vez lo estás viendo del punto de vista equivocado. COLOR: Café. NÚMERO: 31.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Déjate sorprender por el destino ya que este te depara cosas importantes durante la primera quincena de octubre. SALUD: Aléjate de las drogas, ese camino no es el correcto para ti. DINERO: Ten paciencia en el trabajo ya que las cosas no siempre resultan a la primera. COLOR: Crema. NÚMERO: 2.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Cuidado nativos de leo ya que un arranque de carácter puede generar estragos en la relación con las personas. SALUD: Controla tus hábitos para mejorar tu calidad de vida. DINERO: Hacer las cosas en silencio es mejor visto por los demás. COLOR: Blanco. NÚMERO: 29.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: No te compliques más de la cuenta ya que el tiempo ser que tiene la última palabra. Sé paciente y espera para ver qué resulta. SALUD: Debes auto examinarte. DINERO: No es el mejor momento para pedir dinero prestado, es mejor que ahorres. COLOR: Marrón. NÚMERO: 43.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Tal vez el punto de vista que tienes no es el correcto y estarás tergiversando las cosas. Analiza bien la situación. SALUD: Tu ánimo debe estar en alto y eso lo determinas tú. DINERO: No pierdas la oportunidad de capacitarte o de aumentar los conocimientos que ya tienes. COLOR: Naranja. NÚMERO: 3.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Usa bien tu criterio al momento de decidir sobre qué paso que darás. Tal vez sea necesario retratarte antes de tiempo. SALUD: La salud mental es importante, no se agote con exceso de trabajo. DINERO: No te rindas a pesar de los malos resultados que pueda haber. COLOR: Azul. NÚMERO: 36.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Tu corazón es fuerte y puede soportar cualquier embestida, solo necesita tiempo para recuperarse bien. SALUD: Los cuidados que hayas implementado empezarán a dar sus beneficios para tu salud. DINERO: Evita cualquier roce con tu grupo de trabajo. COLOR: Morado. NÚMERO: 17.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: No esperes más tiempo para consolidar la relación que tienes, el tiempo se te puede escapar de las manos. SALUD: Ten cuidado con ese decaimiento. DINERO: No permitas que nadie te quite valor a tu profesionalismo. COLOR: Perla. NÚMERO: 1.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: Cuidado que un arrebato que puede llevar a cometer un grave error. Te recomiendo que te calmes y analices las cosas. SALUD: Necesita un buen descanso o una pausa en el ritmo de trabajo. DINERO: Nuevos proyectos importantes y beneficiosos para usted. COLOR: Granate. NÚMERO: 8.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: Ten cuidado si pretendes jugar con el corazón de otra persona ya que no saldrás muy bien parado/a de esto. SALUD: Problemas en la salud familiar. DINERO: Persevera y no te rindas a pesar de lo que otros te puedan opinar en el camino. COLOR: Rosa. NÚMERO: 12.

TABSA HORARIO ZARPES

P. ARENAS / PORVENIR		
	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00 17:00	14:00
MIÉRCOLES	-	8:00 20:30
JUEVES	9:00 17:00	14:00
VIERNES	-	8:00 20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30	19:00

PRIMERA ANGOSTURA	
LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 00:00 HRS	CRUCES CADA 1 HORA
<small>Últimos zarpes: Puerto Delgado: 23:00 hrs (Entre los 8:30 y los 20:30) Bahía Azul 00:00 hrs</small>	

RÍO VERDE	
LUNES A DOMINGO	HORARIOS Y FRECUENCIAS EN WWW.TABSA.CL

P. ARENAS / P. WILLIAMS		
VIAJES REGULARES	ZARPE	
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00	
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00	
VIAJES ESPECIALES		
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00	
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00	
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00	

P. NATALES / P. YUNGAY		
	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00	DIA 2 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00	DIA 3 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45	DIA 3 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 19:00	DIA 1 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 22:00	DIA 2 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00	DIA 3 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA	
PUNTA ARENAS	
LUNES MARTES MIÉRCOLES	9:00 A 12:00 14:00 A 17:00
JUEVES	RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS 14:00
PUERTO WILLIAMS	
SÁBADOS	8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl

REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- ✓ COMPRA MAS ÁGIL
- ✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- ✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ >



+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl
f TABSA @_tabsa @_tabsa

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO

 BALMACEDA 753

 612 292900

 WWW.ELPINGUINO.COM



SEXMAGALLANES.CL Y LATINASPERVESAS.CL
ENCUENTROS Y VIDEOLLAMADAS ERÓTICAS (26OCT)

SEXMAGALLANES.CL
PORTAL SEÑORITAS ESCORT (30AG)

PROMOCIONES
MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 991793860 (10-13)

MAÑANERA
CON BESOS RICOS DESDE \$10.000. 998614699 (09-14)

KATY (14-19)
GORDITA PARAGUAYA PROMOCIÓN 25 LA MEDIA BESADORA CARIÑOSA MASAJE PROSTÁTICO CON JUGUETES. 966515568

GYNA (01-18)
24 HORAS MÁS DIEZ ATENCIONES, PROMOCIONES. 950293100

YINA (22-25)
ATENCIÓN A MAYORES, MASAJES, CARICIAS Y BESOS, VEN A PASAR UN MOMENTO RICO. 991793860

YANI
PARAGUAYITA, RICAS MAÑANERAS, +56972164460 (16SEP)

NATALIA
FLAQUITA RICA, CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS CARICIAS Y MÁS. 950362515 (10-13)

KARLITA (09-14)
TU MEJOR AMANTE LINDA Y COMPLACIENTE. 965673066

LUCIANA (25-30)
PROMOCIÓN MAÑANERA, CON RUBIA MADURITA. LLAMADA Y WHATSAPP, LA MEJOR ATENCIÓN. LOS ESPERO +56996076023.

CARIÑOSITA
VEN A DISFRUTAR DE MIS BESOS APASIONADOS. 950851306 (25AG)

PROMOCIONES
MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 958331443 (22-25)

NATACHA
ATREVIDA, BESOS Y CARICIAS SIN LÍMITES, ATENCIÓN RELAJADA. 958331443 (22-25)

NINA
ATENCIÓN A MAYORES, BESITOS, CARICIAS, ME GUSTAN MADURITOS PARA HACERLO MÁS RICO. 991793860 (10-13)

CHILENA
CON PROMO \$10.000 TODO EL DÍA. 998614699 (09-14)

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE. 950851306. (18-23)

AGENCIA VIDAL
STAFF NUEVO. 950825813 (21-26AG)

NICOL (22-25)
RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARIÑITOS, BESOS DE PIES A CABEZA. 950362515

YULAY (22-25)
SEXO RICO, PESES, CARICIAS, MUCHOS CARIÑITOS, VEN A VERME, LUGAR PROPIO. 991793860

PAOLITA
MUY BONITA, ENCANTADORA Y COMPLACIENTE, ATENCIÓN RELAJADA. 979216253 (09-14)

ARGENTINA
DULCE, TRIGUEÑA, PUEDO SER TU COMPAÑERA. 996642024 (12-19)

AMANDA
21 AÑITOS. 964615882. (21-26AG)

DULCE
UNA CHICA DE SENOS GRANDES PARA DARTE PLACER Y MIMOS. 950851306 (25AG)

NATALIA
FLAQUITA RICA, CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS CARICIAS Y MÁS. 991793860. (22-25)

NICOL
RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARIÑITOS, BESOS DE PIES A CABEZA. 950362515 (10-13)

RUBIA (09-14)
BLANQUITA, LINDO CUERPO, RICA Y CARIÑOSA. 965673066

DIANA
LINDA PARAGUAYA, LA MEJOR AMANTE +56950833481 (11-16SEP)

CUBANA
MADURITA. 964330727 (21-26AG)

VALE (21-26AG)
20 AÑOS, VENECA. 996849144

Top Night

Balmaceda 753
www.elpinguino.com



Fono: 612 292900

